Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXIX — Buenos Aires, Lunes 4 de diciembre de 1961 — Número 19.698

Ministerio del Interior

INMUEBLES.

Normas para el otorgamiento de escrituras traslativas de dominio, constitutivas de hipotecas y sus cancelaciones, referentes a los inmuebles vendidos de acuerdo con el régimen del decreto 3660|61.

DECRETO Nº 10.724. - Bs. As. 13|11|61.

VISTO la necesidad de proceder a otorgar las escrituras traslativas de dominio, constitutivas de hipotecas y sus cancelaciones, referentes a los inmuebles vendidos con el régimen del decreto Nº 3.660|61, y CONSIDERANDO: Que el artículo 64º del decreto-Ley Nº 23.354|56, establece que todas las escrituras públicas correspondientes a actos jurídicos en los que el Estado Nacional sea parte, deberán ser otorgadas por ante la Escribanía General del Gobierno de la Nación; Que, no obstante ello, por decreto-ley Nº 1412 del 6 de febrero de 1958, se creó un régimen de excepción para todas las escrituraciones que fueran necesarias realizar con motivo de las ventas que se efectuaren por el régimen del decreto-Ley Nº 8060|57, permitiendo que las mismas se formalicen por ante los escribanos autorizantes de las respectivas jurisdicciones, de acuerdo a la ubicación de los inmuebles; Que tal régimen de excepción se fundaba en las numerosas escrituras que habría necesidad de otorgar, así como en el hecho de que las mismas deberían ser suscriptas, en gran parte, en el interior del país y que, desde el punto de vista del orden económico patrimonial, no se creaban inconvenientes, toda vez que los honorarios de los profesionales actuantes, son a cargo de la parte compradora; Que en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 37º de la ley Nº 15.796, el Poder Ejecutivo Nacional centralizó en la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación, por decreto Nº 3660|61, la venta de todos los inmuebles del dominio privado del Estado Nacional Argentino que no sean necesarios para la prestación de servicios públicos, inclusive los comprendidos en el régimen del decreto-ley Nº 8060|57; Que, por consiguiente, quedan asimismo centralizadas en el citado organismo las facultades que en cada caso habían sido conferidas en especial a las instituciones que tenían a su cargo los distintos regímenes de ventas, de las cuales es continuadora para el cumplimiento de tales fines; Que, al agruparse en un sólo organismo los distintos sistemas de ventas, subsisten aumentadas las causales que motivaron el régimen de excepción establecido por el decreto - Ley número 1.412|58; Que teniendo en cuenta que la venta de los inmuebles en cuestión se realiza por intermedio de bancos oficiales, con organismos especializados para la ejecución de tales tareas, con agencias y delegaciones en el interior del país, principios elementales de racionalización y buena administración, hacen aconsejable encomendar las escrituraciones que fueren menester efectuar a las mismas instituciones, mediante los escribanos autorizantes inscriptos en sus registros, y de acuerdo al procedimiento de designación que rija en cada una de ellas; Que tal sistema permite hacer uso de organizaciones públicas ya existentes, con experiencia en la materia; evita recurrir a profesionales extraños a la administración pública y configura un beneficio para las instituciones oficiales intervinientes que ven, de este modo, incrementada su actividad; Que, por otra parte, el artículo 37º de la ley Nº 15.796, facultó al Poder Ejecutivo para reglamentar todo lo relativo a la venta de los inmuebles de que se trata, encontrándose dentro de las mismas la de fijar todo lo relacionado con el otorgamiento de las respectivas escrituras. Por todo ello, atento lo aconsejado por la Escribanía General del Gobierno de la Nación y por la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º. — Las escrituras traslativas de dominio, constitutivas de hipotecas y sus respectivas cancelaciones, que fueren necesario otorgar con motivo de las ventas efectuadas por el régimen del decreto Nº 3660|61, podrán ser formalizadas por ante los escribanos autorizantes de las respectivas jurisdicciones, de acuerdo a la ubicación de los inmuebles, inscriptos en los registros de las instituciones bancarias oficiales, que tuvieron a su cargo la venta del bien.

Art. 2º. — Facúltase a la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación para que, directamente, de intervención a las mencionadas instituciones, a los fines de proceder a las escrituraciones a que se refiere el artículo anterior. La Institución bancaria, dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles de recibida la carpeta de venta, deberá designar al escribano que tendrá a su cargo la escrituración, conforme al procedimiento vigente para realizar tales nombramientos.

Art. 3º. — El Banco interviniente comunicará de inmediato a la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación, el escribano designado, consignando su domicilio profesional y el número del registro de contratos públicos del que fuera titular o adscripto.

Art. 4º. — Dentro del término de 15 (quince) días hábiles de otorgada la escritura, el Banco deberá devolver a la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación, la carpeta de venta que le fuera remitida, con el título de propiedad con la nota marginal suscripta por el escribano actuante, donde deje constancia de la operación realizada, y una copia simple autenticada de la escritura otorgada.

Art. 5º. — Dentro del término de 60 (sesenta) días hábiles de otorgada la escritura el Banco deberá remitir a la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación, los datos de inscripción del dominio, de la hipoteca y de la cancelación, en cada caso, en el Registro de la Propiedad respectivo, enviando copia del recibo de entrega del testimonio al comprador.

Art. 6º. — Facúltase a la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación para pagar todos los gastos que fueren necesarios realizar para poder suscribir las escrituras mencionadas en el Artículo 1º del presente decreto, conforme a los aranceles oficiales vigentes, así como también los impuestos que pudieren adeudar los inmuebles vendidos, hasta la toma de posesión por parte de los adquirentes. Dichos gastos serán atendidos con los fondos obtenidos de la venta de los inmuebles, deduciéndose de las sumas a transferir a los organismos de origen de los mismos.

Art. 7º. — Para el otorgamiento de las escrituras públicas de constitución de servidumbres y sus cancelaciones, y cualesquiera otros derechos reales, como asimismo las escrituras de cesión y libramiento al servicio público nacional, provincial o municipal, trazado de plazas, reservas fiscales, calles y ochavas, en los inmuebles que se subdividen o en los casos en que resulte necesaria la cesión de esos espacios al dominio público, y, en general, cualquier otra forma de instrumentación de actas y contratos, públicos o privados, que fueren menester celebrar con motivo de las ventas efectuadas por el régimen del decreto número 3660|61, se seguirá el mismo procedimiento establecido en los artículos precedentes.

Art. 8º. — La Escribanía General del Gobierno de la Nación resolverá sobre la oportunidad en que podrá tomar a su cargo la formalización de estas escrituraciones, debiendo poner tal circunstancia en conocimiento de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación.

Art. 9º. — Las escrituraciones que se realicen deberán ser comunicadas a la Contaduría General de la Nación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 54º del decreto-ley Nº 23.354|56.

Art. 10. — Dése intervención al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Escribanía General del Gobierno de la Nación, a sus efectos.

Art. 11. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 12. — Regístrese, publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI — Alfredo R. Vítolo.

Secretaría del Transporte

TRANSPORTES

GAS DEL ESTADO. — Autorízasele a efectuar transportes en un buque francés.

DECRETO Nº 10.824. — Bs. As., 17|11|61

VISTO el Expediente S. T. Nº 8.776|61 del Registro de la Secretaría de Estado del Transporte, en el cual la Empresa Gas del Estado, solicita autorización para realizar cabotaje con el buque de bandera francesa "Marcelin Berthelot", y, CONSIDERANDO: Que no existen en la matrícula nacional buques para el transporte de gas a granel para efectuar el transporte de que se trata; Que si bien la navegación de cabotaje está reservada a los buques de la marina mercante argentina, debe tenerse en cuenta que el artículo 6º del Decreto Nº 19.492|44 (Ley Nº 12.980), prevé situaciones como la que motiva estos actuados, autorizando el otorgamiento de permisos con carácter precario y para cada caso; Por ello, atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Empresa Gas del Estado, para transportar en el buque de bandera francesa "Marcelin Berthelot", tres mil (3.000) toneladas de gas propano o butano, a efectuarse desde San Lorenzo hasta Buenos Aires y|o La Plata, en seis (6) viajes consecutivos.

Art. 2º — La presente autorización tendrá vigencia a partir del día 28 de octubre hasta el día 20 de diciembre del año en curso.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado del Transporte.

FRONDIZI. — Arturo Acevedo.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

SUELDOS. — Normas para las liquidaciones en concepto de compensación por "Servicios Calificados".

DECRETO Nº 10.658 — Bs. As., 10|11|61

VISTO la necesidad de aclarar el alcance de las modificaciones que puedan producirse, en las asignaciones que se liquidan de conformidad con lo previsto por el artículo 1º del régimen aprobado por Decreto 9.252|60, en concepto de compensación por "servicios calificados",

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Aclárase que en lo sucesivo, las modificaciones que puedan producirse en las asignaciones que en concepto de compensación por "servicios calificados" se liquidan de conformidad con lo previsto por el artículo 1º del régimen aprobado por Decreto 9.252 del año 1960, se ajustarán a las disposiciones del artículo 30º de la Ley 15.796.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Jorge Wehbe.

BOLETIN OFICIAL

Sumario

EDICION DEL DIA 4|12|61 (44 págs.)

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

CON VENCIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1961

Con el fin de evitar la interrupción del envío del Boletín Oficial, se avisa a los interesados cuyas suscripciones vencen el 31 de diciembre de 1961, que deberán renovarlas antes del 21 del mismo mes, de acuerdo a la siguiente tarifa:

Semestral .... $ 480.— m/n.
Anual .... $ 960.— m/n.

Las suscripciones de la Capital Federal se abonarán en efectivo en la Caja del Boletín Oficial, Hipólito Yrigoyen Nº 757, de 12.45 a 17.30, y las del Interior mediante giro postal o bancario sobre la Capital Federal, a la orden del "Boletín Oficial", debiendo recibirse el mismo antes del día 21 de diciembre próximo.

Ministerio de Economía

MISION OFICIAL

Apruébase designación

DECRETO Nº 10.637. — Bs. As., 10|11|61.

VISTO el Decreto Nº 8.567|60 por el que se designaron los componentes del Grupo de Trabajo que participó en la reunión de expertos latinoamericanos en asuntos aduaneros que celebró sus sesiones a partir del 1º de agosto de 1960, en Montevideo, República Oriental del Uruguay, y CONSIDERANDO: Que se estimó necesario completar la mencionada representación con un funcionario del Banco Central de la República Argentina; Que su partida debió disponerse con suma urgencia por haberse iniciado ya la reunión en la que debía participar

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la designación del funcionario del Banco Central de la República Argentina, don Juan Esteban Flores, como integrante de la representación argentina ante el Grupo de Trabajo de Expertos Latinoamericanos en Asuntos Aduaneros, designados por Decreto Nº 8.567|60.

Art. 2º — Asígnase al funcionario mencionado en el artículo 1º del presente decreto la suma diaria en pesos moneda nacional equivalente a treinta (30) dólares estadounidenses en concepto de compensación por todo gasto, sin coeficiente, por los quince (15) días que se extendió su misión.

Art. 3º — Los gastos que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2º del presente decreto, se atenderán con la siguiente imputación: 5, 29, 761. Gastos en ejercicios vencidos no incluidos en residuos pasivos del actual presupuesto del Banco Central de la República Argentina.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. Miguel A. Cárcano.

Secretaría de Aeronáutica

AERONAVEGACION

Otórgase a una empresa la concesión para la explotación de un servicio aéreo de transporte de pasajeros, carga y correspondencia entre las ciudades de Rosario y Santa Fe.

DECRETO Nº 9.863. — Bs. As., 31|10|61.

VISTO el Expediente Nº 4.616 (Cde. 11 (D. N. A. C.), Nº 63.228 (Cde. 3 (S. A.), lo solicitado por el Secretario de Estado de Aeronáutica, lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional, y CONSIDERANDO: Que Aerotransportes Litoral Argentino, S. A. de Aeronavegación (A. L. A.), solicita la correspondiente autorización para realizar un servicio aéreo regular interno de transporte de pasajeros, carga y correspondencia entre Rosario y Santa Fe, y regreso, con una frecuencia de tres (3) vuelos semanales; Que la peticionante ha satisfecho las exigencias del Decreto-Ley Nº 1.256|57 y del Decreto Nº 11.161|58; Que su solicitud fue sometida al régimen de Audiencia Pública que determina el Decreto Nº 11.161|58; Que la Junta Asesora del Transporte Aéreo aconseja se autorice el servicio solicitado por la referida Empresa.

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Otórgase a Aerotransportes Litoral Argentino, S. A. de Aeronavegación (A. L. A.), la concesión para la explotación de un servicio aéreo regular interno de transporte de pasajeros, carga y correspondencia entre las ciudades de Rosario y Santa Fe, y regreso con una frecuencia de tres (3) vuelos semanales.

Art. 2º — [illegible]jase el plazo de concesión en quince (15) años, a contar de la fecha del presente decreto, debiendo la Empresa iniciar el servicio que se le acuerda dentro de los ciento ochenta (180) días corridos siguientes a esa fecha.

Art. 3º — Para realizar el servicio que se concede por el artículo 1º, la citada Empresa operará inicialmente con aeronaves Douglas DC-3, en las condiciones establecidas en el artículo 17 del Decreto-Ley Nº 1.256|57.

Art. 4º — Antes de la iniciación del servicio, la Empresa someterá a aprobación de la Secretaría de Estado de Aeronáutica (Dirección Nacional de Aviación Civil) los sistemas de operaciones, comunicaciones, servicios de mantenimiento, horarios, tarifas, fletes y los seguros, a que se refieren los artículos 170 y 171 de la Ley Nº 14.307.

Art. 5º — Facúltase a la Secretaría de Estado de Aeronáutica (Dirección Nacional de Aviación Civil) para autorizar cambios, incorporación o sustitución de aeronaves, modificación de la capacidad comercial inicial de las mismas, frecuencias, tarifas, horarios y sus características, y prórroga de los plazos para iniciar el servicio, previa justificación de las causales que motivaren dichas variantes y del cumplimiento de los recaudos legales y administrativos que sea pertinente.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica.

Art. 7º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese en Boletín Aeronáutico Público y vuelva a la Secretaría de Estado de Aeronáutica (Dirección Nacional de Aviación Civil) a sus efectos.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Jorge Rojas.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CULTO

Arzobispos y Obispos.

DECRETO Nº 9.774 — Bs. As., 30|10|61.

VISTO: La Bula de fecha 24 de julio de 1961 expedida por Su Santidad el Papa Juan XXIII, instituyendo a S. E. Revdma. Monseñor doctor Antonio Rossi Obispo Titular de Dices y Auxiliar de S. E. Rvdma. Monseñor doctor Zenobio L. Guilland, Arzobispo de Paraná, y CONSIDERANDO: Que la Corte Suprema de Justicia de la Nación prestó el acuerdo que prescribe el artículo 86, inciso 9º de la Constitución Nacional.

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Concédese el Pase a la Bula expedida por Su Santidad el Papa Juan XXIII con fecha 24 de julio de 1961, en cuanto se instituya Obispo Titular de Dices y Auxiliar del Arzobispado de Paraná, a S. E. Rvda. Monseñor doctor Antonio Rossi.

Art. 2º — Hágase entrega al titular de los documentos originales relativos a su institución canónica.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Miguel A. Cárcano.

DECRETO Nº 9.778 — Bs. As., 30|10|61.

VISTO los Decretos Nros. 8.328 y 8.329 de fecha 18 de setiembre de 1961,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Revistarán como Arzobispo, 52, (2 — 1 — 2 — 0 — 0 — 7 — 9 — 33 — 1 — 1), de Mendoza y Corrientes, SS. EE. Revdmas. Monseñores Alfonso María Buteler (Cl. 1892, M. 2.732.696, D. M. 43) y Francisco Vicentin (Cl. 1895, M. 2.352.951, D. M. 36), respectivamente, a partir del 18 de setiembre de 1961.

Art. 2º — Revistarán como Obispo, 904, (2 — 1 — 2 — 0 — 0 — 7 — 9 — 33 — 1 1), de Avellaneda: S. E. Revdma. Monseñor Emilio Antonio Di Pasquo (Cl. 1899, M. 167.979, D. M. 2); de San Martín: S. E. Revdma. Monseñor Manuel Menéndez (Cl. 1915, M. 137.971, D. M. 1); de San Francisco: S. E. Revdma. Monseñor Pedro Reginaldo Lira (Cl. 1915, M. 3.868.742, D. M. 63); de San Rafael: S. E. Rvdma. Monseñor Raúl Francisco Primatesta (Cl. 1919, M. 1.138.787, D. M. 19); de Goya: S. E. Revdma. Monseñor Alberto Pascual Devoto (Cl. 1918, M. 402.828, D. M. 1); de Concordia: S. E. Rvdma. Monseñor Ricardo Rosch (Cl. 1911, M. 0.568.007, D. M. 1); de Rafaela: S. E. Rvdma. Monseñor Vicente Faustino Zaspe (Cl. 1920, M. 0.415.373, D. M. 1); de Añatuya: S. E. Rvdma. Monseñor Jorge Gottau (Cl. 1917, D. M. 68, M. 3.228.006); de Orán: S. E. Revdma. Monseñor Francisco Muguerza (Cl. 1921, M. 0.869.586, D. M. 16); de Río Gallegos: S. E. Rvdma. Monseñor Mauricio Eugenio Magliano (Cl. 1920, M. 1.139.792, D. M. 19) y de Neuquén: S. E. Rvdma. Monseñor Jaime Francisco De Nevares (Cl. 1915, M. 264.226, D. M. 2), a partir del 18 de setiembre de 1961.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Miguel A. Cárcano.

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Renuncia.

DECRETO Nº 10.567 — Bs. As., 8|11|61.

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor don José W. Agusti al cargo de Presidente del Directorio de la Dirección Nacional de Turismo, dándosele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 2º — Establécese que el señor don José W. Agusti, se reintegrará a sus funciones de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y Relaciones Exteriores y Culto, y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Arturo Acevedo. — Miguel A. Cárcano.

Secretaría de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

REGLAMENTO PARA EL COBRO DEL SERVICIO DE AGUA PARA CONSTRUCCIONES — Apruébase.

DECRETO Nº 10.641. Buenos Aires, 10 de noviembre de 1961

VISTO el Expediente número 1.786/61, del Registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, por el que la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación propone la aprobación del "Reglamento para el cobro del servicio de agua para construcciones", y CONSIDERANDO: Que el suministro de agua para construcciones es un servicio de utilización facultativa para los usuarios pero que, de hacerse efectivo, deberá ser liquidado en la medida necesaria para cubrir su costo; Que el procedimiento que se sigue actualmente para determinar las tarifas a cobrar por el mencionado servicio no es uniforme, alejándose muchas veces de la equidad que debe privar en el cobro del mismo a los usuarios; Que el sistema que se propone, aparte de simplificar y agilitar las tareas técnico administrativas con el consiguiente beneficio para los usuarios, resulta justo por cuanto a igualdad de superficie cubierta a construirse corresponde igual consumo de agua y por ende igual importe, con prescindencia de todo otro factor; Que los artículos 4º, inciso d), y 6º A., inciso 3º y 4º), de la Ley Nº 13.577, modificada por el Decreto-Ley Nº 3.101/57, establecen que es facultad de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación proponer al Poder Ejecutivo la fijación de las tarifas para el cobro de los servicios a su cargo y someter a su consideración los reglamentos técnicos que regirán las relaciones con los usuarios y administrados. Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el "Reglamento para el cobro del servicio de agua para construcciones", corriente a fojas 21/24, el que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — Suprímese el artículo 24 del Decreto Nº 28.009/50 y su modificación dispuesta por el artículo 1º del Decreto 11.183/57.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía, y firmado por los señores Secretarios de Estado de Obras Públicas y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos.

FRONDIZI. — Arturo Acevedo. — Roberto T. Alemann. — Manuel H. Acuña. — Jorge Wehbe.

Artículo 1º — Obras Sanitarias de la Nación podrá suministrar agua para realizar construcciones a solicitud de los usuarios y previo pago de su importe, el cual, una vez terminada la construcción, podrá ser reajustado de oficio de acuerdo con la real magnitud de la obra ejecutada.

La provisión de agua como material integrante de las construcciones, será de utilización facultativa para los usuarios.

El pago de agua para construcciones será independiente de las cuotas por servicios domiciliarios que correspondan al inmueble, conforme con el régimen tarifario vigente.

Artículo 2º — El suministro de agua para construcciones comprende también la destinada a la bebida e higiene del personal que trabaja en la obra.

En las construcciones en que no se utilice agua suministrada por Obras Sanitarias de la Nación, se deberá instalar una conexión con medidor, exclusivamente para higiene y bebida del personal. El costo de esta conexión y el derecho de instalación, habilitación y conservación del medidor será abonado por el propietario del inmueble y el consumo se pagará a razón de cuatro pesos moneda nacional ($ 4.— m/n.) el metro cúbico.

Si Obras Sanitarias de la Nación comprobara que de la conexión exclusiva para el personal se utilizará agua para la construcción, ésta se liquidará de oficio para la totalidad de la obra con el recargo establecido en el artículo 7º.

Artículo 3º — En edificios nuevos o partes nuevas de edificios el agua para construcción se cobrará de acuerdo con las tarifas indicadas en el cuadro siguiente:

Tipo de construcción	Tarifa por metro cuadrado de superficie cubierta m$n.
1 — Tinglados en general y galpones de materiales metálicos, fibrocemento, madera o similares	3,00
2 — Galpones con estructura resistente, cubierta de techo de material metálico, madera, asbesto o similares y muros de mampostería	4,00
3 — Galpones con estructura resistente de hormigón armado y muros de mampostería	6,00
4 — Construcciones de edificios en general: Viviendas, comercios, industrias, oficinas públicas y privadas, colegios, hospitales, etc.:	
a) Construcciones sin estructura resistente de hormigón armado	[illegible],00
b) Construcciones con estructura resistente de hormigón armado	8,00
5 — Construcciones de edificios para espectáculos públicos, teatros, cineteatros y cinematógrafos, grandes salones y similares:	
a) Con estructura resistente, metálica, de madera o similar	8,00
b) Con estructura de hormigón armado	10,00
	Tarifa por unidad
6 — Construcción de pavimentos:	
a) Afirmado de hormigón o con base de hormigón	(1) 10,00 por m2.
b) Cordón y cuneta de hormigón	(1) 5,00 por ml.
7 — Construcción o refección de veredas	5,00 por m2.

(1) Si se utilizara hormigón elaborado fuera del lugar de la obra se deducirá el veinte por ciento (20 %) del importe resultante.

Artículo 4º — El agua para construcción a emplear en refecciones o reparaciones de edificios se cobrará a razón del seis por mil (6 o/oo) del costo de obra, estimado por Obras Sanitarias de la Nación, debiendo el solicitante acompañar el cómputo métrico de los trabajos a realizar.

Artículo 5º — En el caso de que la construcción se realizara en un inmueble con servicio de agua por medidor, Obras Sanitarias de la Nación determinará la forma de suministro y cobro de agua para construcciones, en orden a la importancia relativa de la obra, pudiendo aplicar la tarifa indicada en los artículos 3º y 4º o considerarla incluida en los consumos que registra el medidor, en cuyo caso el cobro del servicio se efectuará conforme con el régimen tarifario vigente.

Artículo 6º — Será facultativo para Obras Sanitarias de la Nación cobrar el agua para construcciones, por medidor, a razón de veintidós pesos moneda nacional ($ 22,00 m/n.) por metro cúbico. En tal caso el medidor será provisto y colocado por Obras Sanitarias de la Nación sin cargo para el propietario, pero éste deberá abonar la conexión de agua.

Artículo 7º — Si Obras Sanitarias de la Nación comprobara el uso clandestino de agua para construcciones, podrá efectuar de oficio la liquidación del importe respectivo con un recargo de hasta el cien por ciento (100 %) sobre el que resulte de aplicar el presente reglamento, con la limitación establecida en el artículo 34 de la Ley 13.577.

Artículo 8º — El agua para construcciones que no se cobre por medidor se abonará en cuotas trimestrales, semestrales o anuales, dentro de los plazos que se fijen, conforme a la reglamentación que dictará Obras Sanitarias de la Nación. Las cuotas se establecerán objetivamente en la reglamentación en función del tiempo calculado de duración de la obra. La demora que pueda ocurrir en su terminación no dará derecho a la rectificación de las cuotas.

El agua para construcciones por medidor se abonará en la forma que determine Obras Sanitarias de la Nación.

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — Libérase de recargos la importación de maquinarias que integran una planta destinada a la producción de elementos normalizados sobre la base de hormigón para la construcción de viviendas.

DECRETO Nº 10.536 — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1961.

VISTO el Decreto Nº 13.277/59 y lo tramitado por Expediente M. E. número 5.636/61 (SIM. 75.294/61) en el cual la firma Conitar S. A. C. I. I. y F., gestiona la liberación del pago de recargos a la introducción de maquinarias que integran una planta destinada a la producción de elementos normalizados a base de hormigón para la construcción de viviendas y CONSIDERANDO: Que es conveniente para el país la incorporación de sistemas modernos de edificación, que permitan alcanzar los objetivos perseguidos por el Gobierno en la construcción rápida y económica de viviendas; Que las máquinas que componen la planta constituyen una línea de producción ajustada a los términos establecidos por el Decreto Nº 13.277/59, y cuya importación puede autorizarse libre del pago de recargos; Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto 5.800/59),

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Autorízase, de acuerdo con las disposiciones del Decreto 13.277/59, la importación libre del pago de recargos de los elementos cuya descripción técnica e individualización se consignan en la planilla anexa que forma parte integrante del presente decreto, y que ascienden a un valor de u$s. 551.085 C. y F., los que deberán ser nuevos y destinados a la planta industrial de la firma Conitar S. A. C. I. I. y F., ubicada en la avenida Costanera y calle 3, Dársena F., Puerto Nuevo, Capital Federal.

Art. 2º. — La Dirección Nacional de Aduanas permitirá el despacho a plaza, en las condiciones señaladas en el artículo anterior, de los bienes indicados en la citada planilla anexa, siempre que se despachen dentro del término de quinientos cuarenta (540) días a contar desde la fecha del presente decreto.

Art. 3º. — Previo a cada despacho a plaza, la firma beneficiaria presentará a la Secretaría de Estado de Industria y Minería un detalle de los elementos a importar y en ocasión de su instalación en fábrica, comunicará dicha circunstancia por escrito a la mencionada Secretaría de Estado, a los efectos de la verificación que establece el artículo 4º del Decreto Nº 13.277/59, hecho que deberá producirse dentro de un plazo no mayor de ciento ochenta (180) días a contar desde la fecha del último despacho a plaza.

Art. 4º. — La Secretaría de Estado de Industria y Minería, queda facultada para autorizar los reemplazos pertinentes que pudieran originarse en razón de la clasificación aduanera que se asigne a los elementos aprobados en el momento de su introducción, siempre que no sustituyan los bienes cuya importación se autoriza. Igualmente podrá autorizar las sustituciones de bienes y modificaciones de valores que por motivos fundados solicite la beneficiaria, siempre que las mismas no alteren los fundamentos del presente decreto.

Art. 5º. — La firma Conitar S. A. C. I. I. y F., deberá ingresar al país la totalidad de la maquinaria y elementos descriptos en la planilla anexa y cumplir con el compromiso de mantener en funcionamiento íntegramente la línea de producción durante un plazo de cinco (5) años como mínimo. Si durante dicho plazo y con motivo de su actividad fuese necesario el traslado total o parcial de la planta que el presente decreto permite importar, la firma beneficiaria deberá comunicarlo previamente a la Secretaría de Estado de Industria y Minería.

Art. 6º. — Asimismo la beneficiaria deberá comunicar trimestralmente al Ministerio de Economía el valor del material despachado a plaza con cargo al presente decreto.

Art. 7º. — Cuando se comprobare la transgresión al alcance y condiciones de las franquicias que otorga el presente decreto, o a los valores reales de los bienes consignados en la planilla anexa, o los que resultaren de las modificaciones autorizadas de acuerdo con el artículo 4º, la Secretaría de Estado de Hacienda procederá al cobro compulsivo de los recargos que a la fecha del despacho a plaza, hubieran debido tributar los elementos importados, haciéndose pasible asimismo, el beneficiario de las franquicias del presente decreto, de las sanciones previstas por la Ley Nº 14.792.

Art. 8º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería, de Comercio y de Hacienda.

Art. 9º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — José A. Blanco. — Pedro M. García Oliver. — Jorge Wehbe.

PLANILLA ANEXA AL DECRETO Nº 10.536

Nómina de las máquinas y equipos integrantes de la línea de producción de elementos normalizados a base de hormigón para la construcción de viviendas a importar por la firma "Conitar" S. A. C. I. I. F. para ser instalados en la avenida Costanera y calle 3, Dársena F, Puerto Nuevo, Capital Federal.

Cantidad		DESCRIPCION	Valor C. y F. en u$s.
4	(cuatro)	Turbo mezcladoras forzozas "Rotary" Nº 4 (Capacidad útil por operación 150 litros); con dispositivo completo para la alimentación automática, accionadas por motor eléctrico de 5 CV; completas, para su normal funcionamiento	14.282.—
8	(ocho)	Mesas vibradoras "Vibropress" con cuadros de 4 m. x 0.80 m. reforzados con escuadras remachadas; accionadas por motor eléctrico de 4 CV.; completas, para su normal funcionamiento	18.592.—
9	(nueve)	Grúas de desmoldaje, tipo giratorio, con tornos de manos, cables y poleas	9.841.—
1	(uno)	Conjunto compuesto por 2 lotes de esparaveles y parahusos completos y 64 moldes "Calad" con sus accesorios completos, s/detalle siguiente: 2 p/placas ang.; 16 p/placas de paredes (de varias medidas); 2 p/placas de toma de pared divisoria: 8 p/postes normales y de aberturas de 2,74 m.; 2 p/postes normales y de aberturas de 3,065 m.; 4 p/arquitraves; 2 p/antepechos; 2 p/placas de encofrado: 9 p/placas de tabiques; 7 p/vigas T y ⊥.; 2 p/medias vigas ⅂ y L; 2 p/losas de guarnición; 2 p/losas de base de paredes; 2 p/zancas de escaleras y 2 p/peldaños de escaleras	104.490.—
9	(nueve)	Bastidores "Calad" p/soportar las planchas de desmoldaje	1.011.—
8	(ocho)	Mesas fijas "Calad" para operaciones de igualado	1.832.—
8	(ocho)	Mesas fijas "Calad" para limpieza y montaje de los diferentes moldes	1.884.—
4	(cuatro)	Carros para transportar las placas, con ruedas cauchutadas	1.326.—
40	(cuarenta)	Carros para transportar los moldes, con ruedas cauchutadas	10.072.—
9	(nueve)	Carriles de rodadura p/transportar planchas de desmolde por medio de aparejos. Largo 35 m. c/u., en elementos de 5 m.	5.783.—
3	(tres)	Carriles de rodadura p/transportar planchas de desmolde por medio de aparejos. Largo 45 m. en elementos de 5 m.	2.479.—
2	(dos)	Conjuntos de accesorios "Calad" para la fabricación y manutención, incluyendo todos los útiles especiales que permiten explotar el material patentado: ganchos, diversos aparatos de despegue, etc.	2.318.—
378	(trescientos setenta y ocho)	Juegos de herrajes "Calad" p/planchas de desmolde, incluyendo: 756 largueros y 1.512 zócalos p/las mismas y accesorios	18.656.—
150	(ciento cincuenta)	Juegos de herrajes "Calad" p/bastidores de transportes de placas p/armar 150 aparatos, incluyendo todos sus accesorios	10.676.—
3	(tres)	Grúas distribuidoras tipo Weitz G. 15 H. V. A. modificadas p/terreno; altura bajo gancho de alzado: 9 m.; largo anguilón distribuidor: 23 m.; carga 550 Kg. a 23 m.; con movimientos accionados por motores eléctricos c/cajas especiales incorporados y transmisiones especiales	35.234.—
21	(veintiún)	Guías de montaje "Calad" p/casas individuales, con bastidores verticales, tirantes de tubos y cuadros de base 60 m2 c/u.	43.069.—
9	(nueve)	Guías de montaje p/edificios de departamentos, con bastidores verticales, tirantes de tubos, cuadros de base y accesorios (c/u, 192 m2 por piso, para tres pisos)	55.112.—
30	(treinta)	Lotes de accesorios de montaje, 21 p/casas individuales y 9 p/casas de departamentos, incluyendo todas las piezas necesarias y especiales para empalmar los elementos s/el procedimiento patentado: gorrones de centrar, calibres, ganchos, etc.	554.—
12	(doce)	Grúas distribuidoras ligeras tipo Weitz G. 5, montadas s/bastidores con neumáticos y con pértigo para remolcar; altura bajo gancho: 15 m., largo anguilón distribuidor: 12 m. con 350 Kg. de carga a 12 m.; movimientos de alzado y del carro accionados por motor térmico diesel "Deutz" 7,5/8 CV.	64.050.—
9	(nueve)	Grúas distribuidoras p/edificios de departamentos tipo Weitz G. 12 E; altura bajo gancho 21 m.; largo anguilón distribuidor 17 m.; carga 600 Kg. a 17 m.; movimientos accionados por motores eléctricos	88.5[illegible]3.—
8	(ocho)	Alisadoras mecánicas tipo ACMB "Segurit" con dispositivo completo (paletas y palustres de 90), dispositivo p/choque, motor a nafta "Briggs & Stratton" con sistema de arranque incluido y embrague automático "Speedomatic"	6.301.—
		VALOR TOTAL C. y F. u$s. ..	551.085.—

Secretaría de Energía y Combustibles

HIDROCARBUROS

NAFTA Y GAS OIL. — Establécese el concepto de los parciales que integran el "precio máximo" de venta al público de la nafta y el gas oil.

DECRETO Nº 10.670. — Bs. As., 10|11|61

VISTO que el decreto ley Nº 505|58 establece que el Fondo Nacional de Vialidad se formará, entre otros recursos, con el producido del impuesto interno por litro a la nafta y el gas oil, del treinta y cinco por ciento (35 %) de su "precio de venta al público" (artículo 18, inciso a), y autoriza también a las provincias a gravar dichos combustibles hasta con un 15 % de su "precio de venta al público" (artículo 29-B-1-a) porcentaje que en igual forma establece el decreto ley Nº 5.574|58 para la Capital Federal y Tierra del Fuego; y CONSIDERANDO: Que el decreto reglamenaario Nº 6.937|58 no incluye disposición alguna que defina y concrete el alcance de la expresión "precio de venta al público", a los fines impositivos de los decretos leyes Nros. 505|58 y 5.574|58; Que el adquirente paga de una sola vez y en un solo acto, el precio del producto que adquiere (costo de producción más ganancia de productor, importador o distribuidor y expendedor, que es lo que constituye el llamado "valor de retención" que fija la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles) y las cargas fiscales que gravan su consumo; configurándose de tal modo los "precios máximos de venta al público" que fija el Poder Ejecutivo; Que actualmente, por la interdependencia de diversas disposiciones reglamentarias, la interpretación de las normas legales citadas en el sentido de que "precio de venta al público" es el que resulta de agregar al importe del "valor de retención", las cargas fiscales, distorsiona el sistema de distribución de ese importe, ya que puede llegar a afectar los recursos destinados específicamente al Fondo Nacional de la Energía y aún al monto de las "retenciones" autorizadas como costo de producción y comercialización; Que conviene precisar, para el futuro, el concepto de los parciales que integrarán el "precio máximo" de venta al público de la nafta y el gas oil y prever los efectos que sobre estos precios puede tener la variación de aquellos parciales; Por ello, atento a lo solicitado por los señores Secretarios de Estado de Energía y Combustibles y de Obras Públicas y a lo propuesto por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Economía y de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Establécese, a los efectos de la liquidación de las sumas que, a partir del 1º de noviembre de 1960 integran los recursos previstos por los artículos 18, inciso a) y 29-B-1-a) del decreto ley 505|58 y decreto ley Nro. 5.574|58, que el "precio de venta al público" para la nafta y gas oil, en el importe del "valor de retención" fijado por la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles, con exclusión de todo impuesto, gravamen, recargo o sobreprecio vigente. La diferencia que pudiera resultar en la percepción para los fondos denominados a Vialidad hasta el 31 de octubre de 1961, por aplicación del presente artículo, será cubierta con recursos de Rentas Generales en la medida que lo requiera el cumplimiento de los compromisos que la Dirección Nacional y Direcciones Provinciales de Vialidad pudiera haber contraído.

Art. 2º — Determínase que el "precio de venta al público" especificado en el artículo 1º, con el aditamento de los impuestos viales del 35 % y hasta el 15 % sobre ese valor que establecen los artículos 18, inc. a) y 29-B-1-a) del decreto ley Nº 505|58, más la participación que corresponda al Fondo Nacional de la Energía (Decreto Nº 21.072|50 y complementarios) y las demás cargas fiscales vigentes, constituyen el "precio máximo" establecido por el Poder Ejecutivo por el Decreto Nº 12.025|58 y sus complementarios.

Art. 3º — Déjase igualmente establecido, que a los efectos de las futuras fijaciones del referido "precio máximo", las modificaciones que se produzcan en cualesquiera de los parciales integrantes del mismo, que tengan vigencia para los períodos posteriores al 1º de noviembre de 1961, no tendrán efecto retroactivo e implicarán la variación de tales precios máximos, en la proporción correspondiente.

Art. 4º — Los productores, importadores o expendedores de nafta y gas oil, sean personas o entidades particulares u oficiales, depositarán sin dilación alguna el importe total del impuesto a que se refiere el presente decreto, en las instituciones bancarias correspondientes, conforme a lo dispuesto en los artículos 20 y 29-B (último apartado) del decreto ley 505|58.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y Obras y Servicios Públicos y firmado por los señores Secretarios de Estado de Energía y Combustibles, de Obras Públicas y de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Arturo Acevedo. — Vicente N. Branca. — Manuel H. Acuña. — Jorge Wehbe.

Secretaría de Energía y Combustibles
GAS DEL ESTADO

EX USINA CORRALES. — Autorízase su venta.

DECRETO Nº 10.671. - Bs. As., 10|11|61.

VISTO el Expediente número 50.850/1961, por el cual la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles, solicita la autorización para la venta de la ex Usina Corrales de Gas del Estado, ubicada en la Capital Federal, entre las calles Avenida Amancio Alcorta, Zavaleta, Pedro Chutro y Labardén, y CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 9.346|44 fueron declarados de utilidad pública y sujetos a expropiación los bienes de propiedad de la Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires Ltda., prestataria del servicio público en la Capital Federal; Que la Nación tomó posesión de los bienes que componían el patrimonio de la Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires Ltda., asumiendo la explotación del servicio público por conducto de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y posteriormente por la Dirección General del Gas del Estado, ente autárquico creado por Decreto Nº 22.389|45; Que entre los bienes integrantes del patrimonio de la Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires Ltda., que fueron motivo de expropiación, figuraba el establecimiento productor de gas denominado "Usina Corrales", ubicado en el inmueble circundado por las calles Amancio Alcorta, Zavaleta, Pedro Chutro y Labardén (Barrio del Parque de los Patricios); Que las cuestiones pendientes con motivo de la expropiación de los bienes de la Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires Ltda., fueron solucionadas mediante transacción entre el Gobierno Nacional y la ex prestataria del servicio público de gas, de acuerdo a las condiciones previstas en el Decreto número 15.367|57, ratificado por Decreto-Ley Nº 2.965|58; Que por resolución judicial y como consecuencia del convenio celebrado entre el Estado Nacional y la Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires Ltda., los bienes cuya expropiación constituyó objeto de litigio fueron transferidos al primero de los nombrados; Que con la reciente habilitación del Gasoducto Campo Durán-Buenos Aires, y su interconexión con la tubería que llega de Comodoro Rivadavia, Gas del Estado implantó una nueva modalidad en la prestación de sus servicios, basada en la utilización exclusiva del gas natural en la distribución de este combustible por el sistema de redes; Que en virtud de tal modalidad, la ex Usina que producía gas manufacturado para el abastecimiento de fluído a la Capital Federal, ha cesado total y definitivamente en su funcionamiento; Que las maquinarias y demás elementos que integran la ex Usina Corrales, por sus características pueden ser de sumo interés a industrias locales, estimándose conveniente su ofrecimiento en venta en block y en una sola operación, incluyéndose el inmueble sobre el cual se encuentra emplazada; Que por estar afectado el establecimiento de que se trata a Gas del Estado e incorporado a su patrimonio, procede ingresar a esa Empresa el monto que por su venta se obtenga, máxime en estos momentos en que, en procura de extender a todo el país los beneficios del servicio por ella prestado, se encuentra abocada a la realización de un vastísimo plan de obras cuyo cumplimiento le exige erogaciones de singular significado; Por ello y lo solicitado por la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a Gas del Estado para vender en block todas las instalaciones de la ex Usina Corrales ubicada en la Capital Federal, entre las calles Avenida Amancio Alcorta, Zavaleta, Pedro Chutro y Labardén, conjuntamente con el terreno respectivo, en una extensión aproximada de cincuenta mil trescientos metros cuadrados (50.300 m2.), mediante licitación pública, por el precio básico de ciento dos millones de pesos moneda nacional (m$n. 102.000.000.—), y en la forma y condiciones que juzgue más conveniente. El producido de la venta ingresará al patrimonio de Gas del Estado como recursos propios, con destino a inversiones que sus planes de obra le demanden.

Art. 2º — Facúltase al Administrador General de Gas del Estado para otorgar, en nombre del Estado Nacional, la correspondiente escritura traslativa de dominio, la que, conforme a lo prescripto por el artículo 54º del Decreto-Ley Nº 23.354|56, deberá ser oportunamente comunicada a la Contaduría General de la Nación.

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda y de Energía y Combustibles.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas para su publicación integral, pase a la Contaduría General de la Nación, tome conocimiento Gas del Estado y archívese.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Vicente N. Branca. — Jorge Wehbe.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

MISION OFICIAL

Encomiéndase al Ministro de Obras y Servicios Públicos la misión de viajar a los EE. UU. de Norteamérica con el fin de concretar la adquisición de material ferroviario.

DECRETO Nº 10.962. - Bs. As., 22|11|61.

VISTO la necesidad de solucionar en sus más amplios alcances el problema del transporte ferroviario en nuestro país, y CONSIDERANDO: Que con ese fin se hace necesario el viaje a Estados Unidos de Norteamérica, del señor Ministro de Obras y Servicios Públicos a efectos de que, con amplias facultades ejecutivas, convenga la adquisición de material ferroviario con destino a la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino y la concertación de los acuerdos financieros necesarios con quien corresponda; Que es conveniente lo acompañen en el viaje a realizar funcionarios que, acorde con los múltiples compromisos que se han de considerar, colaboren a solucionar en el más breve lapso los problemas conexos que en su consecuencia se presenten; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Encomiéndase al señor Ministro de Obras y Servicios Públicos, Ingeniero D. Arturo Acevedo, L. E. número 190.764, Clase 1891, la misión de viajar a los Estados Unidos de Norteamérica para concretar la adquisición del material ferroviario ya previsto, con destino a la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino.

Art. 2º — Autorízase a viajar a los Estados Unidos de Norteamérica al señor Asesor de Gabinete del Ministerio de Economía, D. Juan Pedro Augusto Thibaud, L. E. Nº 4.218.771, Clase 1925, y a la Secretaria Privada del señor Ministro de Obras y Servicios Públicos, señora Martha Joaquina María Acevedo de Uribelarrea, L. C. Nº 3.397.828.

Art. 3º — Asígnase a cada uno de los miembros de la misión la suma diaria en pesos moneda nacional equivalente a (u$s. 30) treinta dólares diarios, sin coeficiente, que se autoriza a girar al exterior al Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Art. 4º — Teniendo en cuenta las características y duración de la misión encomendada, que se calcula en quince (15) días, aproximadamente, asígnase al señor Ministro de Obras y Servicios Públicos la suma de (u$s. 2.000) dos mil dólares estadounidenses; al señor Juan Pedro Augusto Thibaud la suma de (u$s. 1.000) mil dólares estadounidenses, y a la señora Martha Joaquina María Acevedo de Uribelarrea la suma de (u$s. 500) quinientos dólares estadounidenses; sin coeficiente, con el objeto de atender las erogaciones propias de gastos de representación, movilidad, imprevistos y varios, con cargo de rendir cuenta mediante una relación de ellos.

Art. 5º — El importe de los pasajes y demás gastos que se originen con motivo del cumplimiento del presente decreto, serán imputados a las partidas 2 — 1 — 70 — 0 — 0 — 9 — 5 — 7 — 54 — 296 — "Viáticos y Movilidad" y 2 — 1 — 70 — 0 — 0 — 9 — 5 — 7 — 54 — 378 — 5269, del Presupuesto del Ministerio de Obras y Servicios Públicos — Ejercicio 1961 — su correlativa 1962.

Art. 6º — Autorízase a emitir las pertinentes órdenes de pasajes, por vía aérea, exceptuándose el caso de las normas del decreto Nº 15.896|49.

Art. 7º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se extenderán los pasaportes oficiales correspondientes a los funcionarios citados en los artículos 1º y 2º.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Economía, de Relaciones Exteriores y Culto y de Obras y Servicios Públicos, a cargo de la Secretaría de Estado de Transporte y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de Obras y Servicios Públicos a sus efectos.

FRONDIZI. — Arturo Acevedo. — Alfredo R. Vítolo. — Miguel A. Cárcano. — Jorge Wehbe.

Ministerio de Educación y Justicia

EDUCACION

ENSEÑANZA PRIVADA. — Incorpórase **un Instituto a la enseñanza oficial.**

DECRETO Nº 9.178. - Bs. As., 13|10|61.

VISTO: El expediente Nº 118.390|60 del registro del Ministerio de Educación y Justicia, por intermedio del cual tramita la gestión iniciada por el Instituto del Profesorado "Ciudad de Mercedes" de la ciudad de Mercedes (Buenos Aires), relacionada con el reconocimiento de los estudios que se cursan en el mismo, en las especialidades del profesorado que funcionan en el precitado establecimiento educativo; y CONSIDERANDO: Que la inspección efectuada por disposición del organismo pedagógico del Servicio Nacional de la Enseñanza Privada comprobó que el Instituto recurrente desenvuelve normalmente sus actividades técnico-docentes; que cuenta con los elementos didácticos indispensables para la enseñanza que imparte y que cumple las disposiciones en vigencia, en lo que atañe a su organización y funcionamiento; Por ello y atento lo aconsejado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Reconócese al Instituto Privado de formación de Profesores "Ciudad de Mercedes", de la ciudad de Mercedes (Buenos Aires), como incorporado a la enseñanza oficial, en las Secciones y Cursos de Profesorado que tiene organizados y en funcionamiento en las especialidades de Castellano, Literatura y Latín (1º año); Historia (1º año); Inglés (1º año) y Matemáticas y Cosmografía (1º año).

Art. 2º — Hácese saber al Rectorado del Instituto que lo dispuesto en el artículo 1º no lleva implícito el derecho a percibir el aporte estatal, el que deberá gestionarse separadamente y cuya adjudicación estará supeditada a la existencia de fondos destinados al efecto.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

CONCURSOS
ANTERIORES

Secretaría de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a concurso de méritos y antecedentes para realizar los trabajos de mensura, subdivisión y amojonamiento de los campos "El Chañar", "El Tigre" y "Suplemento El Tigre", ubicados en los Departamentos Vera y 9 de Julio, Provincia de Santa Fe, con una superficie total aproximada de 186.857 hás., con la aprobación de planos correspondientes por parte de las autoridades catastrales de la Provincia de Santa Fe.

Podrán intervenir en este concurso los profesionales de la ramas de la ingeniería Civil y Agrimensura que se hallen matriculados en el Consejo Profesional de la Provincia de Santa Fe, Ley Nº 4.114, con fecha anterior a este llamado a licitación.

La apertura se efectuará en la Gerencia de Administración, local 348, 3er. piso, el día 12 de diciembre de 1961, a las 15 hs. La documentación respectiva podrá retirarse en las sucursales: Santa Fe, Rosario, Jobson (Vera) y Tostado, y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, of. 231, Capital Federal. Valor del pliego m$n. 200.—.

e.23|11-Nº 514-v.24|11|61
e.27|11-Nº 514-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 514-v.6|12|61

AVISO OFICIAL
NUEVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Aeronáutica

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL

JUNTA ASESORA DEL TRANSPORTE AEREO

Audiencia Pública Nº 54

De conformidad con lo determinado por el artículo 29 del Anexo 1, aprobado por el decreto-ley Nº 1.256|57 y el artículo 1º de su decreto reglamentario Nº 11.161|58, la Junta Asesora del Transporte Aéreo realizará audiencia pública el día 14 de diciembre de 1961, a las 10 horas, en el edificio de la Dirección Nacional de Aviación Civil, Avenida Quintana 591, piso 1º, Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes asuntos:

PARTE I

Expediente Nº 1.857|61 (D.G.A.C.), por el cual la empresa Líneas Aéreas Patagónicas Argentinas S. R. L. (L. A. P. A.) solicita autorización para explotar un servicio aéreo no regular para el transporte de pasajeros y carga, interno e internacional con los países limítrofes (Chile, Uruguay, Paraguay, Brasil y Bolivia).

Aeronaves a utilizar: Beech C-18 S y Beech C-45 H.

PARTE II

Expediente Nº 2.203|61 (D.G.A.C.) por el cual la empresa Lufthansa (Líneas Aéreas Alemanas) solicita autorización para sustituir la escala París (Francia) por la de Zurich (Suiza) en uno (1) de los dos (2) vuelos semanales que explota actualmente entre la República Federal Alemana y la República Argentina, utilizando aviones Boeing 720 B, por lo que este vuelo se efectuaría en la ruta Frankfort - Zurich - Dakar - Río de Janeiro - Buenos Aires, con prolongación hasta Santiago (Chile) y viceversa.

Quienes deseen alegar en la audiencia pública de referencia deberán inscribirse en la Secretaría de la Junta Asesora del Transporte Aéreo, Avenida Quintana 591, piso 1º, Buenos Aires, en horas de oficina, hasta el día 11 de diciembre de 1961. La citada Secretaría suministrará información complementaria sobre el particular, si fuere necesario.

José Luis Valls, Vicecomodoro (R), Presidente.

e.4|12-Nº 774-v.6|12|61

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación, se cita, llama y emplaza a los señores JUAN DE LA CRUZ SUAREZ Y CARLOS JESUS ALONSO para que, dentro del término de treinta días, contados desde la publicación de este edicto, comparezcan por sí o apoderado, a presentar sus descargos y constituir domicilio en el juicio de responsabilidad que se les instaura por Prov. 1258, de fecha 21 de mayo de 1959, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incumplimiento. — César Aguirre Legarreta, secretario.

e.30|11-Nº 691-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 691-v.4|12|61

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
HOSPITAL POLICIAL
BARTOLOME CHURRUCA

Se invita a integrar el Registro de Mecánicos para Dentistas, del Gabinete de Prótesis Restauratriz con Ortopedia Cráneo Maxilo Facial, dentro de los 15 días de la fecha. — Noviembre 28 de 1961.

$ 720.— e.1º|12-Nº 42.617-v.4|12|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

LA DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO REMATARA, CON BASE, SIN COMISION

AUTOMOTORES

El día 19 de diciembre de 1961, a las 15 horas. Expediente 318.027|61. Automotores usados mod. Chevrolet, M. Benz, Volkswagen, etc. — Cámaras y cubiertas varias usadas.

Lugar de exhibición: Parque de Concentración y Exposición de Unidades, Equipos y Materiales en la ruta nac. Nº 3, Km. 21, San Justo, Isidro Casanova, Prov. de Buenos Aires.

El día 20 de diciembre de 1961, a las 15 horas. — Expte Nº 318.119|61. Automotores varios usados, cámaras, etc. — Lugares de exhibición: indicados en el pliego de condiciones. Informes y prospectos: en el lugar de exhibición y en la D. Gral. de Suministros del Estado. H. Yrigoyen número 1236, 4º p., of. 411, de 12.30 a 19 horas. T. E. 37-9051, Int. 50, Cap. Federal.

Lugar de la subasta. En la D. G. Suministros del Estado, Salón de Licitaciones.

e.27|11-Nº 590-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 590-v.7|12|61
e.11|12-Nº 590-v.11|12|61

Secretaría de Finanzas

El Banco Central de la República Argentina, notifica a las firmas ARGEN. CO. S. R. L. y PEDRO F. DE DONATO que dentro del término de quince días deberán formular los descargos o aclaraciones a que se consideren con derecho en las actuaciones correspondientes al Sumario 2995.

e.28|11-Nº 639-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 639-v.4|12|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Caja de Accidentes del Trabajo cita y emplaza por el término de (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo, calle Junín Nº 1060, de esta Capital Federal:

ANDREOLI, DOMINGO
ABALO, PELEGRINO
AYAN, JOSE SECUNDINO
BRET, JOSE HIPOLITO

CORTEZ, CECILIO
DELFINO, TOMAS
DISTEFANO, VICENTE PEDRO
HARGEM, GERMAN GEORGE
HEDELSCOFF, CARLOS
LOZANO, CLEMENTE
LEMOS, MANUEL SAMUEL
NOVILLO, RUBEN
PEÑALBA, CARLOS JAVIER
PEREZ, EUSEBIO
PETRINERA, PRUDENCIO
RAMOS, CESARIO
RICCIARDI, ALFREDO
SAUTHIER, RENEE ROBERTO
TARANTO, JUAN MIGUEL
UTRERA, ARTURO
WERLE, JACOBO

e.27|11-Nº 591-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 591-v.7|12|61
e.11|12-Nº 591-11|12|61

La Caja de Accidentes del Trabajo, cita y emplaza por el término de (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo, calle Junín Nº 1060, de esta Capital Federal:

ALVAREZ, FRANCISCO
ARDENER, TEOFILO
ARIAS, NORBERTO
BICHI, ELIO
BAZAN, FELIPE
BOCZKO, SIMON
BARRIONUEVO, SALBADOR
CIANCO GOMEZ, JUAN
CATTOLICA, ARMANDO
COMBESSIES, RODOLFO JAVIER
DIAZ, HILARIO
DI CAPUA, EUGENIO
DOMINGUEZ, AMILCAR GREGORIO
DERICO, FORTUNATO
FERNANDEZ, MARIANO
GOMEZ, IGNACIO
GREGO, REYNALDO ALFREDO
GONZALEZ, SEBASTIAN
GONZALEZ, JACINTO
GRANDI, REMO ANTONIO
GARCIA, JUAN
LUCERO, SERGIO
LUNARDELLI, SANTOS
MORON, LUIS JESUS
MAROGLIO, ORESTE
MENDEZ, REGINO
MIRANDA, RAFAEL HORACIO
MALASPINA, PASCUAL
ORTEGA, EDMUNDO
PEREZ, RAMON
ROMERO, LUIS
SALINAS, BALTASAR MARTIRES
SILVA, BRUNO EMILIO
SALAZAR, OSMAR MARIO
VERON, VIDAL MARIA
VEGA, MAURILIO
VILLAREAL, RAUL FACUNDO
RADICI, RAMON DARIO
RIVAS CABAÑAS, JULIO
ROCHA, APOLINARIO FRANCISCO PEDRO
SUELDO, JORGE ANDRES

e.1º|12-Nº 714-v.13|12|61

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"S"

S. A. E. A. R.
SACIF
Sociedad Argentina Fabricación Accesorios Radioeléctricos

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día nueve de diciembre de 1961 a las diez horas, en Santo Tomé 5279, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo 4º de los estatutos;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.600.— e.30|11-Nº 42.707-v.5|12|61

LICITACIONES
NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Aviso de la Licitación Pública Nº 29

Fíjase el día 27 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 29, para la adquisición de grabadores magnéticos portátiles, con destino a la División Abastecimientos (Sección Almacenes) de esta Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo, informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.4|12-Nº L-746-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-746-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-746-v.18|12|61

Aviso de la Licitación Pública Nº 30

Fíjase el día 13 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones, de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 30, para la adquisición de pistoleras de suela negra con bandolera, con destino a la División Abastecimientos (Sección Almacenes) de esta Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo, informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano 1549, 4º piso; T. E. 38-2401.

e.4|12-Nº L-747-v.6|12|61

Aviso de la Licitación Pública Nº 28

Fíjase el día 12 de diciembre de 1961, a las 17 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 28, para la adquisición de un aparato de Rayos X dental de 18 mA., 55 Kv. completo, con destino a la División Sanidad Policial (Oficina Materiales de Sanidad) de esta Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo, informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.4|12-Nº L-748-v.6|12|61

Aviso de la Licitación Pública Nº 27

Fíjase el día 12 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 27, para la adquisición de chapas para máquina Rotaprint, con destino a la División Abastecimientos (Sección Almacenes) de esta Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo, informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.4|12-Nº L-749-v.6|12|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 267
Expediente Nº 105.094|61

Llámase a licitación pública para el día 3 de enero de 1962, a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Corrales de Ordeñe en el Tambo Experimental", en el Estación Experimental Agropecuaria de Rafaela, provincia de Santa Fe.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 200 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 9.795,30.

La Dirección de Administración.

e.4|12 Nº L-755 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-755 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-755 v.22|12|61
e.26|12 Nº L-755 v.26|12|61

Secretaría de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1186, para el día 18 de diciembre de 1961, a las 16.30 horas, para la provisión de elementos para máquina Rotaprint.

Lugar de apertura, Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, piso 1º, Cap. — Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.

e.4|12-Nº L.761-v.6|12|61

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por la provisión de 17.360.000 cheques —año 1962—. Apertura: 10 de enero de 1962, a las 15 horas, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310.

e.4|12-Nº L.760-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.760-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.760-v.18|12|61

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que a continuación se detallan:

Sucursal: Ofic. Lavalle; Instalaciones fijas. Fecha de apertura: 22|12|61. — Valor pliego: $ 140.

Sucursal: Córdoba. Estanterías metálicas. Fecha de apertura 26|12|61. — Valor pliego: $ 140.

Sucursal: Oliva. Reparación techos. Fecha de apertura: 27|12|61. — Valor pliego: $ 100.

Reparaciones generales y pintura, en: Sucursal La Consulta. Fecha de apertura: 28|12|61. — Valor pliego: $ 140.

Sucursal Chacomús: Fecha de apertura 9|1|62. Valor pliego: $ 300.

Sucursal Barrio Arroyito. Fecha de apertura: 10|1|62. Valor pliego: $ 100.

Sucursal Cnel. Pringles. Fecha apertura, 11|1|62. Valor pliego: $ 100.

Sucursal Bella Vista. Fecha apertura: 12|1|62. Valor pliego: $ 140.

Sucursal Venado Tuerto. Fecha de apertura: 17|1|62. Valor pliego: $ 100.

Sucursal 25 de Mayo. Fecha apertura: 18|1|62. Valor pliego: $ 80.

Sucursal Monte Buey. Fecha de apertura: 18|1|62. Valor pliego: $ 80.

Sucursal Gral. Acha. Fecha de apertura: 19|1|62. Valor pliego $ 60.

La apertura se efectuará en la Gerencia de Administración a las 15 horas. Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la División Inmuebles y Construcciones. Bmé. Mitre 326, 2º piso, ofic. 231.

e.4|12-Nº L.759-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.759-v.14|12|61

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 384.508|61 L.B.N.C. — El día 14|12|61, a las 14 horas. — Toallas, corbatines, loneta, etc.

Expte. Nº 384.511|61 L.B.N.C. — El día 2|1|62, a las 13.30 horas. — Una máquina contadora de billetes de Banco, cupones y bonos.

Informes y pliegos: En la D.G.S.E., Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed.

e.4|12 Nº L-758 v.6|12|61

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

18|12|61. — Botines comunes de trabajo (1.431|61), a las 11 horas.

18|12|61. — Tubos y cristales para niveles (1.433|61), a las 11,30 horas.

21|12|61 — Reparación equipo de radiocomunicaciones (1.435|61), a las 9,30 horas.

22|12|61. — Reparación buque-tanque Punta Páramo (1.437|61), a las 9,30 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.4|12. Nº L-756 v.7|12|61
e.11|12. Nº L-756 v.11|12|61

Lic. Púb. Nac. e Int. Nº 1.291|61. — Provisión totalmente financiada por una sola entidad o firma de los materiales, máquinas y elementos para la construcción de tres (3) buques-tanques de 19.660 T.P.E. en El Ferrol del Caudillo (España) (12|12|61, 12 hs.). Por modificación de numeración pasa a ser Lic. Púb. Nac. e Int. Nº 11|62.

Lic. Púb. Nac. e Int. Nº 1.292|61. — Precios y financiaciones para la compra de los materiales, máquinas y elementos para la construcción de tres (3) buques-tanques de 19.660 T.P.E. en El Ferrol del Caudillo (España). Por modificación de numeración pasa a ser Lic. Púb. Nac. e Int. Nº 12|62.

Lic. Púb. Nac. e Int. Nº 1.293|61. — Compra con pago contra entrega de los materiales, máquinas y elementos para la construcción de tres (3) buques-tanques en El Ferrol del Caudillo (España) (12|12|61, 12 hs.). Por modificación de numeración pasa a ser Lic. Púb. Nac. e Int. Nº 13|62.

Apertura 12 de febrero de 1962, en Buenos Aires, simultáneamente en los EE. UU. de Norteamérica (Nueva York) coincidentemente a las doce (12) hora Argentina. — Precio del pliego: $ 4.150 m|n. en Buenos Aires; y u$s. 50 en Nueva York (EE. UU. de Norteamérica).

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal, y en la Oficina de Y. P. F. en Nueva York.

e.4|12 Nº L-757 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-757 v.11|12|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Subsecretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA
San Martín 665, 5º piso, Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 5|62, para el día 27 de diciembre de 1961, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión e instalación de estanterías metálicas desarmables, con estantes de madera, con destino a la Dirección Nacional de los Registros de Créditos Prendarios y de Propiedad del Automotor.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia - División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.4|12-Nº L.750-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.750-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.750-v.18|12|61

FUNDACION MIGUEL LILLO

Llámase a licitación pública para el día 7 de diciembre de 1961, a horas 11, por los trabajos de impresión de 800 ejemplares y 100 separatas de cada trabajo que se publique en el volumen, y por 500 ejemplares sin separatas de las revistas "Lilloa", "Acta Zoológica Lilloana", "Acta Geológica Lilloana", "Opera Lilloana" y "Misceláneas", que edita la Fundación Miguel Lillo.

Los pliegos de condiciones y cláusulas particulares, pueden retirarse del local de la Administración: Miguel Lillo Nº 205, San Miguel de Tucumán.

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar en el local de Administración de la Fundación Miguel Lillo, el día y hora arriba mencionados.

e.4|12-Nº L.751-v.6|12|61

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 3
Expediente H-3258|61

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de diciembre|61, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de Catgut, con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.4|12-Nº L.753-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.753-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.753-v.18|12|61

Licitación Pública Nº 5
Expediente H-3395|61

Llámase a licitación pública hasta el día 13 de diciembre|61, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de Guías de Extracción y Transfusión, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149 primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e. 4|12 Nº L-754 v. 6|12|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para la compra de uniformes y camisas de verano, con destino a Mayordomía de esta Facultad.

Apertura de sobres: 14 de diciembre de 1961, a las 10 horas. Pliego de condiciones e informes: División Contaduría, Bv. Oroño 1261, Rosario. — El Contador de la Facultad.

e.4|12-Nº L.752-v.6|12|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 — 8º piso Capital
Licitación Pública Nº 680 para el día 13 de diciembre de 1961

CIUDAD DE SANTA FE

Nº 680. Hora 10.30: Adquisición de una máquina para lavar vajilla, de una máquina automática para pelar papas y de tres sierras eléctricas para carnicería, con destino al Regimiento 12 de Infantería "General Arenales". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio de la documentación técnica $ 30 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|12-Nº L.762-v.6|12|61

Licitación Pública Nº 683 para el día 13 de diciembre de 1961
CAMPO DE MAYO (Prov. Buenos Aires)

Nº 683. Hora 11. — Adquisición de estufas a gas de kerosene, sin presión y de estufas "Scabe" o similar, de 20.000 calorías|hora, con destino a los Depósitos del Departamento Abastecedor de la Dirección General de Ingenieros, en Campo de Mayo. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio del legajo $ 20 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|12-Nº L.763-v.6|12|61

Licitación pública Nº 685, para el día 14 de diciembre de 1961.
SAN MARTIN - Prov. Bs. As.

Nº 685 - Hora: 10,30 - Adquisición de calefones para gas envasado y estufas a supergas, destinadas a la construcción de cuatro casas de seis departamentos cada una en el Barrio de Oficiales "General San Martín". Depósito de garantía de licitación 1% sobre el monto de la oferta si excede de pesos 100.000,00 m|n. Precio de la documentación técnica $ 20,00 m|n.

Horario de ventas: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe de Departamento Administrativo.

e.4|12-Nº L-764-v.6|12|61

Licitación pública Nº 686 para el día 28 de diciembre de 1961.
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 686 - Hora 10,30; Adquisición de dos camionetas tipo "Pick - Up" montada sobre chassis de una capacidad de carga útil de 500 a 1.000 kgs. cabina metálica; 2 puertas laterales, etc. con destino a la obra Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación 1% sobre el monto total de la oferta si excede de pesos 100.000,00 m|n. — Precio del legajo $ 20,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las ofertas tendrá lugar el día y hora antes mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|12-Nº L-765-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-765-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-765-v.18|12|61

Licitación pública Nº 687, para el día 28 de diciembre de 1961.
CAMPO DE MAYO - Prov. Bs. As.

Nº 687 - Hora: 10,40 - Provisión de chapas lisas y onduladas de hierro galvanizado y de fibrocementos destinadas a la Fábrica de Muebles. — Depósito de garantía de licitación 1% sobre el monto de la oferta si excede de la suma de $ 100.000,00 m|n. — Precio de la documentación técnica $ 30,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|12-Nº L-766-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-766-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-766-v.18|12|61

Licitación Pública Nº 689 para el día 14 de diciembre de 1961.
Campo de Mayo (Provincia de Buenos Aires).

Nº 689 — Hora: 10,40. — Adquisición de material aislante inorgánico de combustión térmica con destino a la Fábrica de Muebles de la Dirección General de Ingenieros. Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000, m|n. Precio de la documentación técnica: $ 20, m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe departamento administrativo.

e.4|12-Nº L.767-v.6|12|61

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Licitación Pública Nº 5|62.

Apertura: 29|12|61 a las 12 horas.

Llámase a Licitación Pública por la provisión de 1.272 plaquitas de metal duro.

Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras), Río Tercero, Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento) Cabildo 65. Buenos Aires, de 8,30 a 17, horas.

e.4|12-Nº L. 768 v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 768 v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 768 v.18|12|61

Licitación Pública Nº 6|62.

Apertura: 29|XII|61 a las 12 horas.

Llámase a Licitación Pública por la provisión de: Bulones de hierro, tornillos bis de hierro para madera, tirafondos cabeza cuadrada, tuercas exagonales, clavos comunes, arandelas planas y remaches de hierro cabeza redonda.

Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras) Río Tercero, Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento) Cabildo 65. Buenos Aires, de 8,30 a 17 horas.

e.4|12-Nº L. 769 v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 769 v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 769 v.18|12|61

Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM"
Villa María (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 22|61 (2º llamado), apertura: 22 de diciembre de 1961, a las 10 y 30 horas. Por modificación de dos hornos de concentración de ácido sulfúrico.

Por datos y pliego de condiciones, dirigirse a la citada Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, División Compras, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.4|12-Nº L. 770 v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 770 v.15|12|61
18|12-Nº L. 770 v.18|12|61

FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina
Licitación pública de compras Nº 89|62

Fecha de apertura: 20 de diciembre de 1961, a las 10 horas.

Por: La provisión de 200 tn. de leña de quebracho.

e.4|12-Nº L.771-v. 6|1|61

Licitación pública de compras Nº 90|62

Fecha de apertura: 21 de diciembre de 1961, a las 10 horas.

Por: La provisión de 350 chapas de acero cincadas.

e.4|12-Nº L.773-v.6|12|61

ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitaciones Públicas

Nros. 7|62 apertura: 28|12|61 Por 1.950 toneladas de coke siderúrgico; 8|62, apert. 2|1|62 Por martillos neumáticos, cinceles, amoladoras, etc.; 9|62, apert. 7|1|62 Por máquinas y piedras para cortar ladrillos refractarios; 10|62, apert. 5|1|62 Por 80.000 varillas de madera blanda (pino o similar), de 15 por 950 mm.

Lugar de apertura: Los días indicados a horas 10, en Altos Hornos Zapla.

Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación Gral. M. N. Savio, Palpalá, Pcia. de Jujuy, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.4|12-Nº L.772-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.772-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.772-v.18|12|61

Secretaría de Marina

Llámase a Licitación Pública 4 enero 1962 a 10.30 horas, ejec. obra "Tendido de las redes eléctricas y telefónicas y alumbrado público". — Barrio casas prefabricadas. — Base Infantería de Marina, Baterías. — Presupuesto oficial: pesos 14.629.927.— m|n. — Garantía licitación: $ 146.299,27 m|n. — Costo legajo: pesos 2.000.— Consulta pliegos: Comisión Construcciones Base Naval Puerto Belgrano. — Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección Instalaciones Fijas Navales, Av. E. Madero 351, Capital.

e.4|12-Nº L-775-v.4|12|61
e.11|12-Nº L-775-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-775-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-775-v.26|12|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.068, para la adquisición de repuestos para camión "Austin" modelo 1957. — $ 2.000.000.— Presentación propuestas: 13 de diciembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|12 Nº L. 783 v.6|12|61

Licitación pública Nº 4.069, para la adquisición de planchas de hierro para cortar engranajes. $ 100.500.— Presentación propuestas: 13 de diciembre, a las 13,30 horas, en la sala de licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|12 Nº L. 784 v.6|12|61

Licitación pública Nº 4.067, para la adquisición de piedras para rectificar válvulas y morsas para pistones. Pesos 803.560.— Presentación propuestas: 27 de diciembre, a las 13 horas, en la sala de licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|12 Nº L. 785 v.7|12|61
e.11|12 Nº L. 785 v.15|12|61
e.18|12 Nº L. 785 v.18|12|61

DIRECCION NACIONAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIRECCION PARANA INFERIOR

Llámase a Licitación Pública Nº 2, hasta el día 22 de diciembre de 1961, a las once (11) horas, para la venta de: Materiales varios sin uso, de ferretería y bazar.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección Paraná Inferior, Av. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario, (T. E.: 85081).

Los materiales se encuentran en exhibición en la Dependencia mencionada.

Depósito de garantía de oferta: 1 % de su importe.

Pliego: sin cargo

e.4|12-Nº L-776-v.6|12|61

DIRECCION PARANA SUPERIOR

Llámase a Licitación Pública Nº 1-PDS|1961|62, hasta el día 18 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para la venta de: materiales sanitarios varios (curvas, codos, cuplas, ramales, bujes, niples, tapones, uniones, depósitos de fibrocemento, bidet, fuente de beber, llaves, marco y tapa, rejillas, etc.).

La exhibición de los materiales, recepción y apertura de las propuestas, se efectuará en la División Depósitos de la Dirección Paraná Superior, sito en calle Avenida 3 de abril Nº 1250, Corrientes.

Depósito de garantía de oferta: 1 % de su importe. — Pliego: sin cargo, en División Depósitos de la Dirección Paraná Superior, sito en Avenida 3 de Abril 1250, Corrientes.

e.4|12-Nº L-777-v.6|12|61

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION CAPITAL FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 732-M, hasta el día 12 de diciembre de 1961, 16 horas. — Provisión cinc común laminado en chapa.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección Capital Federal, calle Carlos Calvo 190, planta baja, Capital.

Pliego: $ 10.— m|n.

e.4|12-Nº L-778-v.6|12|61

DIRECCION CENTRO CORDOBA

Llámase a Licitación Pública Nº 5, hasta el día 11 de diciembre de 1961, a las 11 horas, para la venta de trece (13) carros aguateros distintas capacidades; una (1) chata de 4 ruedas y dos (2) tractores a oruga marca Internacional.

Recepción y apertura de propuestas en Ambrosio Olmos Nº 1142, Córdoba.

Los elementos se exhiben en la Colonia de Vacaciones para Empleados Públicos de Embalse, Córdoba (Zona Hoteles).

Depósito de garantía: 1 % de su importe.

Pliegos, sin cargo, en Ambrosio Olmos Nº 1142, Córdoba y Conducción de Obras Embalse.

e.4|12-Nº L-779-v.6|12|61

DIRECCION NORESTE CORRIENTES

Llámase a Licitación Pública Nº 3 Arq.|DNE. 1961, hasta el día 12 del mes de enero de 1962, a las 10 horas, para la venta de materiales de construcción en general, tales como: alambre negro recocido, cortinas de enrollar de madera, hierro redondo para hormigón armado, ladrillos refractarios, marcos y puertas, mosquitero para ventanas, tejas cerámicas y otros — Pliego, consultas, recepción y apertura de las propuestas se efectuarán en la Dirección Noreste, Av. 3 de Abril 998, Corrientes. — Los materiales están en exhibición en el Policlínico Regional en calle Madariaga 1256, Paso de los Libres (Ctes.). — Depósito de garantía de oferta, el 1 % de su importe — Pliegos, sin cargo.

e.11|12-Nº L-780-v.15|12|61
e.18|12- Nº L-780-v.18|12|61

DIVISION SANTIAGO DEL ESTERO

Llámase a Licitación Pública Nº 4 DSE, hasta el día 15 del mes de diciembre del año 1961, a las 9 horas, para la venta de carpintería de madera y metálica: puertas, ventanas, celosías, marcos, tirantes, etc., en condiciones de desuso Pliego de recepción y apertura de las propuestas en sede Oficinas Absalón Rojas 291, Santiago del Estero.

Exhibición de materiales en Presbítero Gorriti Nº 157, Santiago del Estero. Depósito de garantía de oferta 1 % de su importe. Pliego sin cargo.

e.4|12-Nº L-781-v.6|12|61

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 226|61, hasta el día 12 de diciembre de 1961, a las 16 horas, para la provisión de 1.200 kgs. de polvo de caucho latex natural puro, blanco y sin vulcanizar, destinado a las plantas de silos subterráneos de Alcorta, Cañada de Gómez y Las Rosas (Pcia. de Santa Fe). Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º. Buenos Aires. Consultas: en el lugar indicado y Dirección Zona Norte (Edificio Aduana Rosario). Pliego $ 50 — m|n. Presupuesto Oficial $ 300.000 — m|n. Importe de la garantía: 1 % de monto de la oferta.

e.4|12-Nº L-782-v.6|12|61

Secretaría del Transporte

L. P. Nº 6.502|61. — Llámase a licitación pública para la construcción de 500 carrocerías para ómnibus sobre chassis Aclo y 100 carrocerías para ómnibus sobre chassis Leyland. Apertura 4|1|62, a las 13 horas, en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos Avda. 9 de Julio 1925, Capital. — Valor de Pliego: $ 5.000.—. Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345, Capital.

Herbert L. Benedict, Jefe Departamento Suministros.

e.4|12-Nº L-861-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-861-v.15|12|61
18|12-Nº L 861-v.18|12|61

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llámase a licitación pública Nº 815|C apertura 15|12|61, 11 horas por la concesión de la explotación de los servicios de restaurante, buffet y bares en los coches comedores de este ferrocarril.

Retirar pliegos departamento Suministros, Secc. Licitaciones, Est. Fdco. Lacroze, 6º piso, Capital Federal, días hábiles de 8,30 a 11,30 horas.

e.4|12 Nº L. 786 v.7|12|61
e.11|12 Nº L. 786 v.11 12|61

FERROCARRIL GENERAL Bmé. MITRE
Licitación Pública

Apertura: 28|12|61, 13 horas, Nº 1514, 25.000 toneladas piedra para balasto Consulta y venta de pliegos días hábiles de 14 a 17 horas. Maipú 1302, 4º piso, of. 424. Capital, en Rosario Dpto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras, de 9 a 11 horas.

e.4|12 Nº L. 787 v.7|12|61
e.11|12 Nº L. 787 v.15|12|61
e.18|12 Nº L. 787 v.18|12|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 395 para el día 27 de diciembre de 1961 a las 15 horas, a fin de contratar los servicios de limpieza y conservación del edificio denominado "Los Pampas", de propiedad de este Ministerio, sito en la calle Alsina Nº 601, Capital Federal, durante el período comprendido entre el 2 de enero y el 31 de octubre de 1962.

Por datos y pliegos de condiciones ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 623, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e.4|12 Nº L. 790 v.7|12|61
e.11|12 Nº L. 790 v.15|12|61
e.18|12 Nº L. 790 v.18|12|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA
CENTRO TISIOLOGICO EN VILLAGUAY (Entre Ríos)
Expediente Nº 43.058|61

Llámase a licitación pública Nº 4|61, para el día 12 de diciembre de 1961 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico en Villaguay (Entre Ríos), para el ejercicio 1960|1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico en Villaguay (Entre Ríos), calle San Martín s|n, Villaguay (E. R.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Centro. Delegación Sanitaria Federal en Entre Ríos, calle Enrique Carbó 131, Paraná (E. Ríos) y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: reacondicionamiento de Central Telefónica.

Villaguay (Entre Ríos), noviembre 20 de 1961.

e.4|12 Nº L. 788 v.6|12|61

COLONIA Dr. EMILIO VIDAL ABAL, EN OLIVA (Córdoba)

Llámase a licitación pública número 9|62, expediente Nº 6808|61, para el día 26 de diciembre de 1961, a las 12, para contratar la enajenación del maní de la cosecha 1960|61, cuya cantidad asciende a 610 quintales".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la sección Contrataciones de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Provincia de Córdoba, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada sección.

e.4|12 N L. 789 v.7|12|61
e.11|12 Nº L. 789 v.15|12|61
e.18|12 Nº L. 789 v.18|12|61

PROVINCIAS

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 1|61 para el día 29 de Diciembre de 1961 a las 16 horas con el objeto de contratar la adquisición de una pick-up de media tonelada destinada a la Municipalidad de Ushuaia. Presupuesto oficial trescientos mil pesos moneda nacional. Pliego, consultas y presentación ofertas Casa de Gobierno, Ushuaia, hasta el día 29 de diciembre de 1961 a las 16 horas. La documentación podrá ser retirada por carta expreso Vía Aérea o personalmente en la Contaduría General de la Gobernación previo pago de m$n. 50, en giro a favor de la Gobernación del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

e.4|12 Nº L. 791 v.7|12|61
e.11|12 Nº L. 791 v.15|12|61
e.18|12 Nº L. 791 v.18|12|61

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACIONES DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 2|61-62

Llámase a licitación pública para el día 26 de diciembre de 1961 a las 10 horas por la provisión de papel fotográfico y lámparas para laboratorio fotográfico.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en Oficina de Compras, Dpto. Económico Financiero, 25 de Mayo 11, 9º piso, Oficina Nº 902, Capital de 8 a las 15 horas, lunes a viernes.

e.27|11-Nº L-592-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-592-v.17|12|61
e.4|12-Nº L-592-v.7|12|61

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ADMINISTRACION
División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública Nº 5|61 (Expte. 2020|62), para el día 12 de diciembre de 1961, a las diez horas, para la provisión de 3 acondicionadores de aire de 2 HP. y 2 de 1 HP.

Los pliegos de bases y condiciones generales y particulares, pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la C. N. E. A., Avda. Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal (T. E. 70-7711, interno 66), diariamente de 9.30 a 17.30 horas, sin cargo — La apertura de la misma, se efectuará en el local indicado precedentemente, en presencia de los interesados que concurran. — El Gerente de Administración.

e.29|11-Nº L-690-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-690-v.5|12|61

Llámase a Licitación Pública número 2|62 (Expte Nº 2013|62) para contratar la construcción del edificio "Evaluación de Riesgos" en los terrenos de la "Comisión Nacional de Energía Atómica", sitos en Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. — Las obras se contratarán por el sistema de "Unidad de Medida". — El presupuesto oficial de los trabajos asciende a la suma de diecisiete millones quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 17.500.000.—). La apertura de las propuestas se hará en el local de la División Adquisiciones de la C. N. E. A., Sede Central Avda. Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso Capital Federal (T. E. 70-7711, interno 66) el día 22 (veintidós) de diciembre de 1961, a las 10 (diez horas), en presencia de los interesados que concurran. — El costo de los pliegos de condiciones generales, especiales y especificaciones técnicas es de un mil trescientos pesos moneda nacional (m$n. 1.300.—) y puede ser obtenido directamente en el local indicado o a vuelta de correo, remitiendo su importe en giro postal o bancario — Horario de atención al público, lunes a viernes, de 9.30 a 17.30 horas. — Los planos complementarios del pliego deben ser adquiridos por la suma de cuatrocientos sesenta pesos moneda nacional (m$n. 460.—) en la casa "Foto Argentina" Rivadavia 751, Capital Federal. — El Gerente de Administración.

e.27|11-Nº L-593-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-593-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-593-v.11|12|61

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Aviso Licitación Pública Nº 25

Fíjase el día 22 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 25, "para la adquisición de sábanas, toallas y fundas, con destino a la División Abastecimientos (Sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso. — T. E. 38 - 2401.

e.30|11-Nº L. 692-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 692-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 692-v.14|12|61

Aviso de la Licitación Pública Nº 24

Fíjase el día 7 de diciembre de 1961, a las 17 horas para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 24, "para la adquisición de repuestos para automotores, con destino a la División Reparaciones (Sección Taller de Automotores) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso. — T. E. 38 - 2401.

e.30|11-Nº L. 693-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 693-v.4|12|61

Aviso de la Licitación Pública Nº 23

Fíjase el día 7 de diciembre de 1961, a las 10 horas para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 23, "para la adquisición de repuestos para automotores, con destino a la División Reparaciones (Sección Taller de Automotores) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso. — T. E. 38 - 2401.

e.30|11-Nº L. 694-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 694-v.4|12|61

Aviso de la Licitación Pública Nº 26

Fíjase el día 11 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 26, "para la adquisición de elementos para tapizado de automotores, con destino a la División Reparaciones (Sección Taller de Automotores) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso. — T. E. 38 - 2401.

e.30|11-Nº L. 695-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 695-v.4|12|61

Aviso de la Licitación Pública Nº 19

Fíjase el día 26 de diciembre de 1961, a las 17 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 19, "para la adquisición de brin, con destino a la División Abastecimientos (Sección Almacenes), de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso. — T. E. 38 - 2401.

e.30|11-Nº L. 696-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 696-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 696-v.14|12|61

Aviso de la Licitación Pública Nº 22

Fíjase el día 26 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 22, para la adquisición de 150 (ciento cincuenta) automotores modelo 1962, tipo "Compacto", 6 (seis) cilindros, sedan 4 (cuatro) puertas, capacidad 6 (seis) pasajeros, con destino a dependencias de esta Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo, informes y Pliegos de Bases y Condiciones, en la sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano 1549, 4º piso. T. E. 38-2401.

e.28|11-Nº L-621-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-621-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-621-v.12|12|61

Licitación Pública Nº 21 (Nuevo Llamado)

Fíjase el día 18 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 21 (Nuevo llamado) "para la provisión de leche pasteurizada y crema de leche, con destino a las distintas dependencias de esta Policía Federal, para el período 1º de enero de 1962, al 30 de abril de 1962".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401 — Erik Worm, comisario inspector, subdirector de administración.

e.24|11-Nº L.547-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-547-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.547-v.7|12|61

Aviso de la Licitación Pública Nº 15

Fíjase el día 15 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 15 "Para la adquisición de artículos de menaje con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo Informes y pliego de bases y condiciones en la sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Av. Belgrano 1549, 4º piso T. E. 38-2401

Erik Worm - Comisario Inspector - Subdirector de Administración.

e.23|11-Nº L.574-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.574-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.574-v.6|12|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

Delegación Rosario

Llámase a Licitación Pública número 1|61-62, para contratar servicios de vigilancia y seguridad (serenos) en Unidades Portuarias de esta Delegación.

Pliego de condiciones: División Contaduría, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura de sobres: día 11 de diciembre de 1961, a las 10 horas, en División precitada.

Rosario, 22 de noviembre de 1961. — Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.28|11-Nº L-629-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-629-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-629-v.12|12|61

Licitación Pública Nº 8
Expediente Nº 37.503|61

Llámase a licitación pública para el día 13 del mes de diciembre de 1961 a las 14 horas, para la adquisición de tres (3) pick-ups

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso, oficina Nº 12, Capital Federal). — El Director General.

e.21|11-Nº L-457-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-457-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-457-v.4|12|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 11
Expte. Actuación Nº 1169-2|61

Llámase a licitación pública para el día 11 del mes de diciembre de 1961, a las 14 horas, para la adquisición de cinco triquinoscopios de pantalla.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.30|11-Nº L.697-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.697-v.4|12|61

Licitación Pública Nº 10
Expediente Nº 40233|61

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de diciembre de 1961, a las 14 horas, para la contratación de trabajos agroaéreos, con destino a la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en las Jefaturas de Zona de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, Mercedes (Pcia. de San Luis), Olavarría, La Plata, Pergamino, Tigre, (Pcia. de Bs. As.), Sta. Rosa (La Pampa) Córdoba, Santa Fe, Paraná (E. Ríos), Pcia. R. S. Peña (Chaco) y Formosa.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.29|11-Nº L.660-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.660-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.660-v.13|12|61

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 270
Nuevo Llamado
Expediente Nº 104.892|61

Llámase a licitación pública para el día 19 de Diciembre de 1961 a las 14, para la construcción de un endicamiento con sus compuertas en la Estación Experimental Agropecuaria del Delta (Campana - Buenos Aires).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la mencionada Estación Experimental Agropecuaria y en la Dirección de Administración de este Instituto — Rivadavia 1439 — Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura — Dirección de Administración.

e.27|11-Nº L.-597-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-597-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-597-v.11|12|61

LICITACION PUBLICA Nº 266
Expediente Nº 105.095|61

Llámase a licitación pública para el día 28 de diciembre de 1961, a las 10, para la ejecución de la obra "Pabellón Central" en el Instituto de Zoonosis — Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (Castelar Provincia de Buenos Aires).

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439 Capital Federal, al precio de m$n. 800 — cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ m|nacional 179.884,60. — Dirección de Administración.

e.27|11-Nº L.-598-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-598-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-598-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.-598-v.18|12|61

Licitación Pública Nº 265
Expediente Nº 105.096|61

Llámase a licitación pública para el día 26 de diciembre de 1961, a las 10, para la ejecución de la obra "Laboratorio de Fisiología Vegetal", en el Instituto de Botánica — Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (Castelar, Pcia de Buenos Aires).

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 500 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 37.699,75 — Dirección de Administración.

e.24|11-Nº L.550-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.550-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.550-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.550-v.15|12|61

Licitación Pública Nº 264
Expediente: Nº 105.090|61

Llámase a licitación pública para el día 21 de diciembre de 1961 a las 10, para la ejecución de la obra: "Insectario para Investigación de Lucha Biológica" en el Instituto de Patología Vegetal - Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (Castelar - Pcia. de Buenos Aires).

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 1.000.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 63.062,04.

e.22|11-Nº L. 470-v.24|11|61
e.27|11-Nº L. 470-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 470-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 470-v.13|12|61

Licitación Pública Nº 263
Expediente Nº 105.093|61

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre de 1961, a las 10, para la ejecución de la obra "Edificio Central", en la Estación Experimental Agropecuaria de Trelew, Provincia de Chubut.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 800.— cada pliego, siendo la garantía de oferta, que deberá constituirse, de m$n. 112.500,30. — Dirección de Administración.

e.21|11-Nº L. 459-v.24|11|61
e.27|11-Nº L. 459-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 459-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 459-v.12|12|61

Licitación Pública N 262
Expediente Nº 105.032|61

Llámase a licitación pública para el día 19 de diciembre de 1961 a las 10.—, para la ejecución de la obra "Torre tanque 100 m3. Red distribución de Agua e Incendio" en la Estación Experimental Agropecuaria de Bordenave Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 400.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 40.957,65.— Dirección de Administración.

e.20|11-Nº L-412-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-412-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-412-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-412-v.11|12|61

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 13 de diciembre de 1961, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 51092|61 D. G. C. y A. a las 14.45 horas, — Productos medicinales.
Expte. Nº 345.791|61 C. M., a las 15.30 horas. — Un equipo rectificador a selenio.

Informes y pliegos: En la D. G. S. E., Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed.

e.1º|12-Nº L-718-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-718-v.5|12

Llámase a licitación pública para el día 12 de diciembre de 1961, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.112|61 DGSE, a las 14.30 horas. — Provisión portafolios de cuero.
Expte. Nº 318.122|61 DGSE, a las 14.55 horas. — Reglas planas, tinteros de vidrio.
Expte. Nº 318.143|61 DGSE, a las 15.25 horas. — Cintas p|máq. de sumar, calcular, etc.

Informes y pliegos: En la D. G. S. E., Hipólito Yrigoyen 1236, Cap.

e.1º|12-Nº L-719-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-719-v.5|12|61

Llámase a licitación pública por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 51.108|61 SH Apert. el 12|12|61, a las 14 hs. Formularios varios, tarjetas, blocks.
Expte. Nº 51.090|61 SH Apert. el 13|12|61, a las 13.30 hs. Drogas y elementos p|laboratorio.
Expte. Nº 317.226|61 SH Apert. el 13|12|61, a las 14.15 hs. Pinturas varias, masilla, alcohol desnaturalizado, etc.

Informes y pliegos: En la D. G. Suministros del Estado; Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. Fed.

e.30|11-Nº L. 698-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 698-v.4|12|61

Expte. Nº 318.010|61

Llámase a licitación pública para la prov. de pigmentos p|fab. de tintas — CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de diciembre de 1961, a las 13.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.30|11-Nº L. 699-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 699-v.4|12|61

(Expediente Nº 318.054|61)

Llámase a licitación pública para la provisión de materias primas p|Fáb. de tintas CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1961, a las 13.30 horas. — Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|11-Nº L-664-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-664-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-664-v.13|12|61

(Expediente Nº 381.081|61)

Llámase a licitación pública para la Prov. de fichas de material plástico (Poliester), LBNC.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de diciembre de 1961, a las 13.55 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuesta, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|11-Nº L-665-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-665-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-665-v.13|12|61

Expediente Nº 345.939|61

Llámase a licitación pública para la prov. de un tractor elevador —CM—.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de diciembre de 1961, a las 13.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas Hipólito Yrigoyen Nº 1236 Capital.

e.28|11-Nº L. 632-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 632-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 632-v.12|12|61

Expediente Nº 317.641|61

Llámase a licitación pública para la prov. de fluido desinfectante —DGSE—.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de diciembre de 1961, a las 13.15 hs. Pliego de condiciones y presentación de propuestas; Hipólito Yrigoyen Nº 1236 Capital.

e.28|11-Nº L. 633-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 633-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 633-v.12|12|61

Llámase a Licitación Pública para el día 18 de diciembre de 1961, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.103|61 DGSE, a las 14.15 horas. — Paños de cocina (repasadores).
Expte. Nº 318.046|61 DGSE, a las 14.40 horas. — Lápices varios.
Expte. Nº 318.060|61 DGSE, a las 15.05 horas. — Biblioratos a palanca.
Expte. Nº 318.059|61 DGSE, a las 15.30 horas. — Hilos y piolín para atar.

Informes y pliegos: En la D. G. S. E., Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed.

e.24|11-Nº L-582-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-582-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-582-v.7|12|61

Expediente Nº 343.369

Llámase a licitación pública para la contratación del servicio p|recuperación de tricloretileno y de tintas calcográficas, CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de diciembre de 1961, a las 13.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.21|11-Nº L-460-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-460-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-460-v.4|12|61

Secretaría de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 1.156 para el día 4 de enero de 1962, a las 16.30 horas, para la provisión de leche pasteurizada.

Lugar de apertura: Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, piso 1º, Capital.

Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección de lunes a viernes, de 12 a 15,30 horas.

e.30|1-Nº L. 700-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 700-v.7|12|61
e.11|12Nº L. 700-v.14|12|61

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por la provisión de 20.000 chequeras en tela plástica.

Apertura: 12 de diciembre de 1961, a las 15 hs. en la Gerencia de Administración.

Pliegos en División Compras; Bmé. Mitre 326, 3º piso, Local 310.

e.30|11-Nº L. 701-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 701-v.4|12|61

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 400

Por los trabajos de ampliación de la ventilación de oficinas de sótano y subsuelo del edificio Anexo.

Pliego de condiciones: División Compras, 25 de Mayo Nº 145, 2º Piso, Of. 281, Capital.

Apertura: 18 de diciembre de 1961, a las 14 horas.

e.27|11-Nº L.-600-v.1º|12|61
e. 4|12-Nº L.-600-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-600-v.11|12|61

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública, a realizarse el 27 de diciembre de 1961, en las horas indicadas para la provisión de los siguientes materiales:

L. P. 171|61: a las 12 horas. — Pick ups tipo Baqueano o similar, capacidad 1.000 kilogramos.
L. P. 172|61: a las 12.30 horas. — Condensadores de acoplamiento de equipos de onda portadora.
L. P. 173|61: a las 13 horas. — Bulones, pernos, ganchos, racks, tillas, etc., de hierro galvanizado, cables de acero, terminales de bronce, manguitos, grapas, etc.

Retiro de pliegos, en las oficinas de la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 2 piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.28|11-Nº L. 642-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 642-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 642-v.12|12|61

Llámase a Licitación Pública, a realizarse el 18 de diciembre de 1961, en las horas indicadas, para la provisión de los materiales que a continuación se detalla:

L. P. 168|61: a las 12.00 horas. — Equipo motriz para motor MAN.
L. P. 169|61: a las 12.30 horas. — Latón en chapa, laminado redondo y exagonal, bronce fosforoso y electrodos.
L. P. 170|61: a las 13.00 horas. — Repuestos para motor Cooper Bessemer.

Retiro de pliegos, en las oficinas de la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.24|11-Nº L-583-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-583-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-583-v.7|12|61

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

Lic. Púb. Nº 1350|61. Contratación de trabajos de exploración, desarrollo y explotación de áreas petrolíferas en el territorio nacional por compañías nacionales y extranjeras (30|11|61, 11 hs.), por modificación de numeración pasa a ser Lic. Púb. Nº 10|62, con apertura para el día 15 de enero de 1962, a las 11 horas. Precio del pliego $ 5.000 m|n. Pliegos y datos, Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.28|11-Nº L. 640-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 640-v.4|12|61

Lic. Púb. Nº 1288|61. Trépanos de diversas medidas y tipos (30|11|61, 12 horas). Se prorroga su apertura para el día 11 de diciembre de 1961, a las 12 horas.

Pliegos y datos Avda. R. S. Peña número 777, Capital Federal.

e.28|11-Nº L. 641-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 641-v.4|12|61

27|12|61, Tambores para aceites lubricantes, de 200 lts. de capacidad, usados, recuperados a nuevos. (1.398|61), a las 9.30 horas.

Pliegos y Datos: Avda. R. S. Peña 777, Capital Federal.

e.27|11-Nº L.-601-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-601-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-601-v.11|12|61

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 4.658: Medidores de gas licuado para camiones tanques. — Apert. 15|12|61, a las 13 horas.

Pliego Nº 4.660: Transporte de Cañería de 609,6 mm. de diámetro, desde el Puerto de Buenos Aires, hasta la Planta Gral. Belgrano (Pcia. Bs. As.). — Apert. 15|12|61, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.1º|12-Nº L-720-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-720-v.7|12|61

Pliego Nº 4.654. — Por el envasado de 300.000 cilindros de 45 kg. con gas licuado a efectuar en la Playa Gas Envasado, de administración, Cuyo, (Mendoza). — Apert. 21|12|61, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.655. — Por el envasado de 450.000 cilindros de 45 kg. con gas licuado de petróleo en la Planta de Destilería Luján de Cuyo, (Mendoza). — Apert. 21|12|61, a las 11 horas.

Pliego Nº 4.657. — Cámaras y cubiertas. — Apert. 15|12|61, a las 11 hs.

Pliego Nº 4.659. — Transporte en camión de materiales varios. — Apert. 14|12|61, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.29|11-Nº L-666-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-666-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-666-v.13|12|61

Pliego Nº 4.610. — Const. gasoducto Roldán, (Pcia. Santa Fe), Luján, Buenos Aires, prorrogada p|el 4|12|61, a las 11 horas. — Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.29|12-Nº L-667-v.29|12|61

Pliego Nº 4.656. Compra o alquiler oficinas en Cap. Fed., dentro radio com. prendido por calles: Av. E. Ríos, Av. Callao, Lavalle, Maipú, Chacabuco y Méjico. — Superficie cubierta: 3.000 a 3.500 m2. — Apert. 13|12|61, a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.28|11-Nº L. 643-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 643-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 643-v.12|12|61

Pliego Nº 4.651: Adq. teleimpresores transmisores - receptores con sus fuentes de poder y lote de repuestos. Apert. 13|12|61 a las 10 hs.

Pliego Nº 4.652: Adq. medidores rotativos. Apert. 20|12|61 a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.23|11-Nº L.-518-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.-518-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-518-v.6|12|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Subsecretaría de Justicia
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA
San Martín 665, 5º piso, Capital Federal

Llámase a licitaciones públicas para el día 6 de diciembre de 1961, con el objeto de contratar las provisiones que en cada caso se indican destinadas a atender necesidades de distintas dependencias de colocación de mostradores:

Nº 3|62, a las 15.30 horas, provisión y colocación de mostradores.
Nº 4|62, a las 16.30 horas, provisión de máquinas abrochadoras, máquinas numeradoras y máquinas perforadoras de pagarés.

Aperturas, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.30|11-Nº L-713-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-713-v.4|12|61

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento de Abastecimiento (División Compras)
Licitación Pública Nº 26
Expediente Nº 24.258|61

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez días hábiles a partir del 1º|12|61, para resolver con destino a: Escuelas de Capital Federal; la reparación de mobiliario escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras, (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 1961, a las 16. horas, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.1º|12-Nº L-717-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-717-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-717-v.15|12|61

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 140.962|61

Llámase a licitación pública para la contratación de las obras de mantenimiento de edificios de la Universidad de Buenos Aires, a realizarse durante el ejercicio 1961|62, por el "Sistema de Coste y Costas", por un monto de hasta tres millones de pesos m|n. — Garantía de la oferta según Ley 13.064, m$n 30.000.

Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba 2122, piso 2º, de 13,30 a 20 hs. y la apertura tendrá lugar en la misma oficina, el día 26 de diciembre de 1961, a las 15 horas.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — El Director de Administración.

e.30|11-Nº L. 702-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 702-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 702-v.15|12|61
e.13|12-Nº L. 702-v.21|12|61

Expediente Nº 142.835|61

Llámase a licitación pública para la provisión de seis máquinas de escribir, cuatro de accionamiento eléctrico y dos manuales.

Retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, calle Córdoba 2122, piso 2º, de 13,30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina, el día 11 de diciembre de 1961, a las 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — El Director de Administración.

e.30|11-Nº L. 703-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 703-v.5|12|61

Expediente Nº 141.707|61

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación, u opcionalmente sólo para la provisión de los materiales de un cercado límite de los terrenos que constituye el área de la Ciudad Universitaria, tendido sobre el borde correspondiente a la calle curva Intendente Ricardo Güiraldez, entre las vías del Ferrocarril General Belgrano y el Río de La Plata. — Presupuesto oficial m$n. 520.000. — Garantía de la propuesta m$n. 5.200.— y en la forma que lo establece la ley 13.064.

Los pliegos pueden ser consultados y adquiridos en la Tesorería de la Universidad de Buenos Aires, calle Florida 656, de 9 a 11 horas, precio del pliego m$n. 100.—

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la sección compras de la Universidad, Avenida Córdoba 2122, piso 2º, el día 14 de diciembre de 1961 a las 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1961. El Director de Administración.

e.24|11 Nº L. 556 v.24|11|61
e.27|11 Nº L. 556 v.1º|12|61
e.4|12 Nº L. 556 v.7|12|61
e.11|12 Nº L. 556 v.15|12|61

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Expediente Nº 142.816|61

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles de madera y metálicos, con destino a la habilitación del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Exactas, en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto Oficial: $ 3.000.000. — Garantía según ley 12.064, $ 30.000. — Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º, de 14 a 19 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 21 de diciembre de 1961, a las 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.

e.28|11-Nº L-622-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-622-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-622-v.15|11|61
e.18|12-Nº L-622-v.19|12|61

Expediente Nº 142.822|61

Llámase a licitación pública para trabajos de habilitación del Aula Magna de la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto Oficial: $ 2.696.610. — Garantía según ley 13.064. $ 26.966,10. Consultar y adquirir pliegos a $ 800.— c|u., en la Tesorería de la Universidad, Florida 656. de 8 a 13 hs. Presentar ofertas en Sección Compras y Ventas, Avenida Córdoba 2122. piso 2º. Apertura en la misma oficina el día 20 de diciembre de 1961, a las 15 horas.

Buenos Aires. noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.

e.28|11-Nº L-624-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-624-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-624-v.15|12|61
e.18|11-Nº L-624-v.19|12|61

Expediente Nº 142.817|61

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles standart y especiales para la habilitación del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto oficial: $ 1.233.000. — Garantía según Ley 13.064: $ 12.330. — Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º, de 14 a 19 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 21 de diciembre de 1961, a las 15 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.

e.28|11-Nº L-625-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-625-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-625-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-625-v.19|12|61

Expediente Nº 142.819|61

Llámase a licitación pública para la provisión de baterías de baja tensión y sus equipos cargadores, equipo convertidor estático y estabilizador central de corriente alternada con destino a la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto oficial: $ 3.650.000. — Garantía según Ley 13.064: $ 36.500. — Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba Nº 2122. piso 2º, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 20 de diciembre de 1961. a las 18,30 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.

e.28|11-Nº L-626-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-626-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-626-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-626-v.19|12|61

Expediente Nº 142.820|61

Llámase a licitación pública para la provisión de tabiques y placards y su habilitación en la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto oficial: $ 703.000. — Garantía según la Ley 13.064: $ 7.030. — Consultar y adquirir pliegos a $ 200 c|u. en la Tesorería de la Universidad calle Florida 656, de 8 a 13 horas. — Presentar ofertas en Sección Compras y Ventas, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º. — Apertura en la misma oficina el día 20 de diciembre de 1961, a las 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.

e.28|11-Nº L-627-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-627-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-627-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-627-v.19|12|61

Expediente Nº 143.066

Llámase a licitación pública para la construcción de las estructuras de fundación (pilotaje) correspondientes al edificio para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales a ejecutarse en terrenos de la Ciudad Universitaria de Buenos Aires, ubicada en el extremo noroeste de la Capital Federal, en proximidades de la Estación Balneario del Ferrocarril General Belgrano, en la zona ribereña del Río de la Plata.

Presupuesto oficial: $ 23.885.200,00. — Garantía de la oferta según ley 13.064 $ 238.852.— m|n.

Consultar y adquirir pliegos a $ 500.— c|u. en la Tesorería de la Universidad, calle Florida 656, de 8 a 13 horas.

Las ofertas deberán ser presentadas en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba 2122, piso 2º, de 13.30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina, el día 19 de diciembre de 1961, a las 16 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.

e.27|11-Nº 614-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 614-v.7|12|61
e.11|12-Nº 614-v.15|12|61
e.18|12-Nº 614-v.18|12|61

Expediente Nº 142.821

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles standart metálicos y de madera con destino a la habilitación del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto oficial: $ 2.635.000. — $ 26.350. — Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º, de 14 a 19 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 22 de diciembre de 1961, a las 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961 — El Director de Administración.

e.28|11-Nº L-628-v.1º|12|61
e.11|12-Nº L-628-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-628-v.19|12|61

Licitación Pública Nº 1
Expediente H-3.160|61

Llámase a Licitación Pública hasta el día 15 de Diciembre de 1961 a las 10 horas, para adjudicar la provisión de algodón hidrófilo, gasa hidrófila, tarlatana, tela adhesiva y vendas Cambric con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.23|11-Nº L.-520-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.-520-v.1º|12-61
e.4|12-Nº L.-520-v.6|12|61

Universidad Nacional de la Plata
FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS
Departamento de Matemáticas

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de diciembre próximo a las 15 horas para adjudicar la ejecución: por ajuste alzado (Ley 13.064-12.910) de la obra "Hormigón armado estructural. Departamento de Matemáticas. Edificio Instituto" sita en la calle 50 y 115 La Plata — Presupuesto Oficial m$nac. 5.789.692. Precio del pliego: m$n. 500. Retiro de la documentación e informes: Facultad de Ciencias Físico-matemáticas, calle 1 esq. 47. La Plata. T. E. 23317. Inscripción obligatoria en el Registro Nacional de Constructores. Apertura de las propuestas en el Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Físico-matemáticas, calle 115 entre 49 y 50 La Plata.

e.24|11-Nº L-578-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-578-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-578-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-578-v.15|12|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Departamento Regional de Construcciones
Licitación Pública

Obra: Cambio de cubierta y colocación de cielorraso en edificio Garage. Imprenta y Obra Social.

Presupuesto oficial: m$n. 730.349,50.

Documentación: Departamento Regional de Construcciones, Santiago del Estero Nº 2829, Santa Fe. Precio del legajo m$n. 200

Apertura de propuestas: En el citado Departamento, el día 15 de Diciembre de 1961, a las 18 horas.

e.23|11-Nº L.-519-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.-519-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-519-v.6|12|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS
Provincia de San Luis

"Llámase a licitación pública para el día 19 de diciembre de 1961 a las 10 horas, con el objeto de proveer de instrumentos de precisión y medida, especialmente para física a la Facultad de Ciencias, de acuerdo al detalle que deberá solicitarse en las oficinas de dicha repartición. — La apertura de propuestas tendrá lugar en la contaduría de la Facultad sita en Pedernera y Chacabuco, 1er. piso, San Luis, debiendo reclamarse en la citada dependencia pliego de condiciones y demás informes."

e.24|11 Nº L. 557 v.24|11|61
e.27|11-Nº L. 557-v.1º|12|61
e.4|12 Nº L. 557 v.7|12|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS
SAN LUIS

Llámase a licitación pública para el día 11 de diciembre de 1961, a las diez (10) horas, con el objeto de proveer de productos químicos y farmacéuticos, a la Facultad de Ciencias, de acuerdo al detalle que deberá solicitarse en las oficinas de dicha repartición — La apertura de propuestas tendrá lugar en la Contaduría de la Facultad, sita en Pedernera y Chacabuco, 1er. piso, San Luis, debiendo reclamarse en la citada dependencia pliego de condiciones y demás informes.

e.1º|12-Nº L-716-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-716-v.5|12|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS
PROF. DR. PEDRO VELLA
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 10085-H

Llámase a licitación pública para el día 11 de diciembre de 1961, a las 11 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba de ropas, telas, lana y leña.

Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa 1564, Córdoba, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas. — Córdoba, 17 de noviembre de 1961.

e.24|11 Nº L. 558 v.24|11|61
e.27|11 Nº L. 558 v.1º|12|61
e.4|12 Nº L. 558 v.7|12|61

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 19.278|61

Llámase a Licitación Pública Nº 33|62 para el día 15 del mes de diciembre de 1961, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de calzado con destino a diversos Institutos del Consejo y durante el ejercicio 1961|2.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires 23 de Noviembre de 1961. — El Director de Administración.

e.23|11-Nº L.-521-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.-521-v.1º|12.61
e.4|12-Nº L.-521-v.6|12|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 8º piso. Capital
Licitación Pública Nº 1, para el día 4 de enero de 1962
CAMPO DE MAYO
(Pcia. Buenos Aires)

Nº 1. hora 10.30: Reparo integral de las cocinas para tropa y para aspirantes a suboficiales, aptas para quemar combustible líquido, incluso trabajos de albañilería, pertenecientes al Centro de Instrucción Logístico "General Lemos". — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 2.667.700.— m|n. — Precio del Legajo Nº 6337: $ 100.— m|n.

Horacio de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior, entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata, (Pcia. de Buenos Aires), hasta el día 20 de diciembre de 1961, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto, remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo

e.1º|12-Nº L-721-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-721-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-721-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-721-v.22|12|61

Licitación Pública Nº 674, para el día 22 de diciembre de 1961
CAMPO DE MAYO (Prov. Bs. As.)

Nº 674. — Hora 10.30. — Provisión de 1.575 chapas de material prensado "Linex", destinadas a la Fábrica de Muebles. — Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. — Precio de la documentación técnica $ 25.— m|n.

Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29|11-Nº L. 670-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 670-v.7|12,61
e.11|12-Nº L. 670-v.13|12|61

Licitación Pública Nº 679 para el día 22 de diciembre de 1961
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 679 - Hora 11.00: Provisión de armarios metálicos de 2,00 x 0,90 m. en 2 y 3 secciones con 4 y 6 roperos cada armario y de 2,00 x 1,35 m. en 3 secciones con 6 roperos cada armario y de 2,00 x 1,20 metros en 4 secciones con 8 roperos c|u., en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones Especiales, con destino a la Obra Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 825.290.— m|n. — Precio del legajo: $ 50.— m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29|11-Nº L. 669-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 669-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 669-v.13|12|61

Licitación Pública Nº 676, para el día 22 de diciembre de 1961
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 676. - Hora 10.40. — Prestación de mano de obra y herramientas necesarias para la ejecución de trabajos de yesería (cielorrasos completos, falsas vigas y|o taparrollos) en la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 206.000.— m|n. — Precio de la documentación técnica $ 20 m|n.

Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29|11-Nº L. 671-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 671-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 671-v.13|12|61

Licitación Pública Nº 675 para el día 22 de diciembre de 1961
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 675. Hora 10.50. — Adquisición de 5.400 bolsas de cemento portland de 50 kg. cada una, con destino a la Obra Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. — Precio del legajo: $ 20.— m|n.

Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29|11-Nº L. 672-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 672-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 672-v.13|12|61

Licitación Pública Nº 2.090|61, para el día 12 de diciembre de 1961

Nº 2.090|61. - Horas 10. — Reparación integral de una cocina Carpinetti de tropa e instalaciones auxiliares, en la Agrupación Blindada "A" en Campo de Mayo, Pcia. de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 255.830.— m|n.

Los interesados podrán [illegible] los pliegos de condiciones de la Ins[illegible]ción Regional Buenos Aires, Campo de Mayo Buenos Aires.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en la Inspección Regional Buenos Aires, Campo de Mayo, de la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir la propuesta en sobre cerrado y lacrado a la dirección precitada: Campo de Mayo, 22 de noviembre de 1961. — Inspector Regional Buenos Aires.

e.29|11-Nº L. 673-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 673-v.5|12|61

Licitación Pública Nº 2.095|61, para el día 11 de diciembre de 1961

Nº 2.095|61 - Horas 8.30. — Provisión de tres heladeras Comercial, con destino a la Secretaría de Guerra. — Presupuesto Oficial: $ 293.000.—. — Precio del legajo: $ 20.— m|n. — Horario de ventas de 8 a 13 horas, en la Inspección Regional Buenos Aires, en Campo de Mayo, Buenos Aires.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en la Inspección Regional Buenos Aires, Campo de Mayo, de la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir la propuesta en sobre cerrado y lacrado a la dirección precitada: Campo de Mayo, 22 de noviembre de 1961. — Inspector Regional Buenos Aires.

e.29|11-Nº L. 674-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 674-v.5|12|61

Dirección Regional de Buenos Aires
Licitación Pública Nº 2.098|61

Para el día 11 de diciembre de 1961, a las 10,00 hs.

Nº 2.098|61. — Horas 10,00. — Provisión y colocación de obra de carpintería fina de madera, en la Secretaría de Guerra. — Presupuesto Oficial: pesos 890.000,00 m|n. — Precio de legajo, $ 20,00 m|n. — Horario de ventas, de 8 a 13 hs., en Inspección Regional Buenos Aires, en Campo de Mayo, Buenos Aires.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en la Inspección Regional Buenos Aires, Campo de Mayo, de la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir la propuesta en sobre cerrado y lacrado, a la dirección precitada. — Campo de Mayo, 22 de noviembre de 1961 — Inspección Regional Buenos Aires.

e.29|11-Nº L. 675-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 675-v.5|12|61

Licitación Pública Nº 2.093|61

Para el día 11 de diciembre de 1961, a las 9.30 hs.

Nº 2.093|61. — Hora 9.30. — Provisión y puesta en sitio de las siguientes máquinas: cocina central industrial, pelapapas, batidora, lavadora de vajilla, cortadora de fiambres, cafetera, ollas a presión para gas indirecto y bandejas autoservicio, con destino a la Secretaría de Guerra. — Presupuesto Oficial: pesos 1.180.000,00 m|n. — Precio del legajo, $ 50,00 m|n. — Horario de ventas, de 8 a 13 hs., en la Inspección Regional Buenos Aires, en Campo de Mayo, Buenos Aires.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en la Inspección Regional Buenos Aires, en Campo de Mayo, de la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir la propuesta en sobre cerrado y lacrado a la dirección precitada. Campo de Mayo, 22 de noviembre de 1961. — Inspector Regional Buenos Aires.

e.29|11-Nº L. 676-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 676-v.5|12|61

Licitación Pública Nº 2.097|61

Para el día 11 de diciembre de 1961, a las 10.30 hs.

Nº 2.097|61. — Hora 10.30. — Provisión y colocación de cielorrasos acústicos, con armado de madera de pino y chapas celotex y Provisión y colocación de metal desplegado de cielorrasos, en la Secretaría de Guerra. — Presupuesto Oficial: $ 130.000,00 m|n — Precio del legajo, $ 20,00. — Horario de ventas, de 8 a 13 hs., en la Inspección Regional Buenos Aires en Campo de Mayo, Buenos Aires.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en la Inspección Regional Buenos Aires, en Campo de Mayo, de la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir la propuesta en sobre cerrado y lacrado a la dirección precitada. — Campo de Mayo, 22 de noviembre de 1961. — Inspector Regional Buenos Aires.

e.29|11-Nº L. 677-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 677-v.5|12|61

Licitación Pública Nº 2.094|61

Para el día 11 de diciembre de 1961, a las 9,00 hs.

Nº 2.094|61. — Hora 9,00 — Ejecución y colocación en obra de la carpintería metálica, en la Secretaría de Guerra. — Presupuesto Oficial, $ 113.063,00 m|n. — Precio de legajo, $ 20.00 m|n. Horario de ventas, de 8 a 13 hs., en la Inspección Regional Buenos Aires, Campo de Mayo. Buenos Aires.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en la Inspección Regional Buenos Aires, en Campo de Mayo, de la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir la propuesta en sobre cerrado y lacrado a la dirección precitada. — Campo de Mayo, 22 de noviembre de 1961. — Inspector Regional Buenos Aires.

e.29|11-Nº L. 678-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 678-v.5|12|61

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 15|62, para el día 12 de diciembre de 1961, a las 10.30 horas, por la provisión de uniformes, camisas, corbatas, con destino a esta Repartición.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. El Director General.

e.1º|12-Nº L-722-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-722-v.5|12|61

Llámase a licitación pública Nº 14|62, para el día 15 de diciembre de 1961, a las 11,30 horas, por la provisión de cobre electrolítico con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.23|11-Nº L. 523-v.24|11|61
e.27|11-Nº L. 523-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 523-v.6|12|61

Llámase a licitación pública número 13|62 para el día 15 de diciembre de 1961 a las 11.15 por la provisión de ferromanganeso con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires. — El Director General.

e.22|11-Nº L. 472-v.24|11|61
e.27|11-Nº L. 472-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.472- v.5|12|61

ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitación Pública Nº 2|62

Proyecto y ejecución de obras para Línea Férrea, que comprenden: Movimientos de suelos (Excavaciones, terraplenes, compactación especial, etc.). Enrieladura (colocación de durmientes, rieles y cambios). Alcantarillas y puentes.

Pliegos de condicones en Altos Hornos Zapla, Estación Gral. M. N. Savio, Palpalá, Pcia. de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras) Avda. Cabildo 65 Buenos Aires.

Apertura de propuestas el día 4 de enero de 1962 a las 10 horas, en Altos Hornos Zapla.

e.28|11-Nº L-644 v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-644 v.7|12|61
e.11|12-Nº L-644 v.12|12|61

Licitaciones Públicas

Nº Apertura: 3|62 — 20|12|61. — Por artefactos para iluminación. — Lámparas y materiales eléctricos en general.

Nº Apertura: 4|62. — 27|12|61. — Por guinches - Aparejos - Cadenas - Ganchos - Escaradores y Cepillos de alambre.

Nº Apertura: 6|62. — 29|12|61. — Por caños de hierro y de goma - Amianto trenzado y vidrios azules

Lugar de Apertura: Los días indicados a horas 10, en Altos Hornos Zapla.

Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación Gral. M. N. Savio, Palpalá, Pcia. de Jujuy ó en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 - Buenos Aires.

e.29|11-Nº L. 680-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 680-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 680-v.13|12|61

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Sección Explotación y Ventas

Licitación Pública de venta Nº 24|62. — Apertura: 21|XII|61. — Por la venta de: Palanquilla, planchuela y barras exagonales de acero.

Retiro de pliegos y exhibición de los elementos: Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos — Sección Explotación y Ventas - General Manuel N. Savio y Junín. — San Martín (Provincia de Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8.00 a 14.00 horas - Sábados, de 8.00 a 11.00 horas.

e.29|11-Nº L. 679-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 679-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 679-v.13|12|61

Servicio de Abastecimiento
Oficina de Compras
Gral. Manuel N. Savio y Junín
SAN MARTIN - Pcia. de Bs. As.
T. E. 53 - 9805
Licitación Pública

Nº Apertura: 11|61 (2º Llamado) 20|12|61: Por la Provisión de: La fabricación de 300 c|u estuches (completos), para binóculos de 6 x 30, de suela flor a la anilina tipo London de acuerdo a los Planos Nos. 7558|47|1|14 - 7558|47|48|49 y 50.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en General Manuel N. Savio y Junín - San Martín, Pcia. de Buenos Aires, (FCGBM), de 8 a 13 horas, oficina de Compras. — Valor del Pliego: m$n. 5,00.

e.28|11-Nº L-646 v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-646 v 4|12|61

FABRICA MILITAR FRAY LUIS BELTRAN
(Pcia. de Santa Fe)

Llámase a Licitación Pública número 1|62, para el día 18 de diciembre de 1961, a las 11 horas, para la provisión de:

18.500 kg. aluminio con un 99,5 % de pureza mínima, temple blando, en flejes de 2 a 6 metros de longitud, de 6 más o menos 0,5 x 69 más o menos 1 milímetro.

Por pliego de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de 7 a 14 horas, o bien, en la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avenida Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.28|11-Nº L-647-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-647-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-647-v.12|12|61

FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Pilar - F. C. N. G. S. M. - T. E. 200
Licitación Pública Nº 3|62

Fecha de Apertura: diciembre 15 de 1961, 11 horas.

Reg. 1, 43.100 cada uno. Tubos de aluminio, seg. plano 6PC-022.

Nota: Las propuestas respectivas deberán ajustarse al Pliego de Condiciones para Licitaciones Públicas, s|Decreto Nº 9.400|57 y a las "Cláusulas generales complementarias y aclaratorias" que podrán retirarse en la Sección Compras de esta Fábrica Militar o en la D. G. F. M, Avda. Cabildo 65, Capital.

e.20|11-Nº 423-v.24|11|61
e.27|11-Nº 423-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 423-v.7|12|61
e.11|12-Nº 423-v.11|12|61

Licitación Pública Nº 2|62

Fecha de apertura: diciembre 12 de 1961, 11 hs.

Reg. 1 10.550 Kg. Oxido de cinc seg. norma IRAM 1.003, tipo I, (sello rojo).

Nota: Las propuestas respectivas deberán ajustarse al pliego de condiciones para licitaciones públicas, s|Decreto número 9.400|57 y a las "cláusulas generales complementarias y aclaratorias" que podrán retirarse en la Sección Compras de esta Fábrica Militar o en la D. G. F. M., Avda. Cabildo 65, Capital.

e.17|11-Nº L-344-v.17|11|61
e.20|11-Nº L-344-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-344-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-344-v.7|12|61

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
SECCION COMPRAS
Licitación pública Nº 4|62
Apertura: 26|XII|61, a las 12 horas

Llámase a licitación pública por la provisión de: Acero SAE. 1.010 en planchuela, acero SAE. 1.010 en planchuela y acero SAE. 1.010 ángulo.

Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras) Río Tercero-Córdoba, de 7 a 13 horas, y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento), Cabildo 65, Buenos Aires, de 8.30 a 17 horas.

e.30|11-Nº L.704-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.704-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.704-v.14|12|61

Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM"
VILLA MARIA (Cba.)
Licitaciones Públicas

Nro. 3|62. — Apertura: 20|XII|61. — 10.30 hs., por la provisión de: 10 tons. de Glicol.

Nro. 4|62. — Apertura: 20|XII|61. — 10.30 hs., por la provisión de: 100 tons. de Hidróxido de Sodio.

Nro. 5|62. — Apertura: 20|XII|61. — 10.30 hs., por la provisión de: 80 tons. de Glicerina.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la citada Fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento) Div. Compras, Avda. Cabildo 65, Capital Federal.

e.27|11-Nº L-603-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-603-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-603-v.11|12|61

Secretaría de Marina

PREFECUTRA NACIONAL MARITIMA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2. — Expte. Letra D- 23.700 c|v. 1961, para el día 15 de diciembre, a las 11.30 horas, para la provisión de frutas a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima. — Apertura en la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrá retirar Pliegos y Bases de Condiciones en la Sección Contaduría, diariamente, de 7 a 13 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.27|11-Nº L-604-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-604-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-604-v.11|12|61

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública 19 de diciembre de 1961 a 10,45 horas, ejecución obra "Reparación Rampa y Muelle para Reparaciones Menores". Centro Naval Tigre, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 817.530.— m|n. Garantía de licitación $ 8.175,30 m|n. Costo del legajo $ 600.— m|n.

Consulta de pliegos, venta de legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avenida Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal.

e.20|11-Nº L.-431-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.-431-v.1º|12|61
e. 4|12-Nº L.-431-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-431-v.11|12|61

Llámase a licitación pública 19 de diciembre de 1961, a 10,30 hs., ejecución obra "Tendido de las Redes Eléctricas, Telefónicas y de Alumbrado para Cuarenta Casas Prefabricadas Modulares". Base Aeronaval Comandante Espora. Presup. oficial $ 4.065.615.— m|n. Garantía licitación $ 40.656,15 m|n. Costo legajo $ 1.200.— m|n. Consulta pliegos: Comisión Construcciones Base Naval Puerto Belgrano. Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección Instalaciones Fijas Navales, Avda. Madero 351, Capital Federal.

e.20|11-Nº L.-430-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.-430-v.1º|12
e.4|12-Nº L.-430-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-430-v.11|12|61

BASE AERONAVAL COMANDANTE ESPORA

Llámase licitación pública 27 diciembre de 1961, a 10.30 horas, ejecución obra "Pañol de Víveres". — Base Aeronaval Comandante Espora. — Presupuesto oficial: $ 2.365.027,18 m|n. — Garantía de licitación: $ 23.650,27 m|n — Costo del legajo $ 1.200.— m/n. — Consulta de pliegos: "Comisión de Construcciones de la Base Naval Puerto Belgrano". — Consulta pliegos, venta legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero 351, Capital.

e.27|11-Nº 615-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 615-v.7|12|61
e.11|12-Nº 615-v.15|12|61
e.18|12-Nº 615-v.18|12|61

Llámase licitación pública 27 diciembre 1961 a 10.45 horas, ejecución obra "Ampliación Local Material Aeronáutico". — Base Aeronaval Comandante Espora. Presupuesto Oficial, $ 1.193.199,42 m|n. — Garantía licitación, $ 11.931,99 m|n. — Costo del legajo, $ 900.— m|n. Consulta pliegos: Comisión Construcciones de la Base Naval de Puerto Belgrano. — Consulta pliegos, venta legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Av. Eduardo Madero 351, Capital.

e.27|11-Nº 616-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 616-v.7|12|61
e.11|12-Nº 616-v.15|12|61
e.18|12-Nº 616-v.18|12|61

Llámase licitación pública 27 diciembre de 1961 a 10.30 horas ejecución obra "Pañol de Víveres". — Base Aeronaval Comandante Espora. — Presupuesto Oficial, $ 2.365.027,18 m|n. — Garantía de licitación: $ 23.650,27 m|n. — Costo del legajo, $ 1.200.—. — Consulta de pliegos: "Comisión de Construcciones de la Base Naval Puerto Belgrano". — Consulta pliegos, venta legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero 351, Capital.

e.27|11-Nº 617-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 617-v.7|12|61
e.11|12-Nº 617-v.15|12|61
e.18|12-Nº 617-v.18|12|61

Llámase licitación pública 27 diciembre 1961, a 10.45 horas, ejecución obra "Ampliación Local Material Aeronáutico". Base Aeronaval Comandante Espora. Presupuesto Oficial, $ 1.193.199,42 m|n. Garantía licitación, $ 11.931,99 m|n. — Costo del legajo, $ 900.— m|n. — Consulta pliegos: Comisión Construcciones de la Base Naval de Puerto Belgrano. Consulta pliegos, venta legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Av. Eduardo Madero 351, Capital.

e.27|11-Nº L.618-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.618-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.618-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.618-v.18|12|61

Secretaría de Aeronáutica

DINFIA
FABRICA MILITAR DE AVIONES

Llámase a licitación pública Nº 9|61 (F.Au.), por la adquisición de 3 500 radiadores para Rastrojero Diesel, Pza. R.D.15-91-000|4.

Apertura: 6 de diciembre de 1961, a is 9:30 horas.
Pliegos e informes: Personalmente o por carta a:
— DINFIA, Fábrica Militar de Aviones (Dirección Administrativa y Comercial, Dpto. Ventas), Camino a San Roque Km. 5 1/2, Córdoba.
— DINFIA, Delegación Buenos Aires, Alsina 655, 4º piso, Buenos Aires.
Precio del pliego: m$n. 100.
e.23|11-Nº L.525-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.525-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.525-v.6|12|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública Nº 225|61, hasta el día 8 de enero de 1962 a las 16 horas, para la provisión y montaje de dos usinas eléctricas destinadas al funcionamiento de la maquinaria de los elevadores de campaña de Ascensión y Morse, de la Provincia de Buenos Aires, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: en el lugar indicado y Juzgado Federal de San Nicolás. — Pliego: $ 300,00 m|n. — Presupuesto Oficial: $ 10.400.000,00 m|n. — Importe de la garantía: $ 104.000,00 m|n.
e.28|11-Nº L.652-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.652-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.652-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.652-v.19|12|61

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Dirección Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 141-V hasta el día 26 de diciembre de 1961, a las 16 horas, para la venta de: accesorios para cañería de hierro negro y galvanizado, mangueras para incendio, llaves de paso, canillas y diversos materiales sanitarios, en condición de desuso.
Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Carlos Calvo 190, planta baja, Capital. Documentación gratis.
Exhibición: Almacén Carlos Calvo, Carlos Calvo Nº 184, Capital Federal, horario de 8 a 11 y 12 a 14.30 horas.
e.1º|12-Nº L.723-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.723-v.7|12|61
e.11|12 Nº L.723-v.15|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 142-V hasta el día 19 de diciembre de 1961, a las 16 horas, para la venta de: llaves distintos tipos, cables, alambres y diversos materiales eléctricos, en condición de desuso.
Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Carlos Calvo 190, planta baja, Capital. Documentación gratis.
Exhibición: Almacén Carlos Calvo, Carlos Calvo Nº 184, Capital Federal. Horario de 8 a 11 y 12 a 14.30 horas.
e.1º|12-Nº L.724-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.724-v.5|12|61

Dirección Noreste Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 2 - Arg|DNE. 1961, hasta el día 22 del mes de diciembre de 1961, a las 10 horas, para la venta de materiales eléctricos, sanitarios y de construcción tales como: boquilla, caja, caños, tuercas, anillos, codos, cuplas, curvas, niples, pileta de patio, ramal, Tee reducción hidrobronce, tubos, unión, hoja para ventana y otros.
Pliego, consulta, recepción y apertura de las propuestas se efectuarán en la Dirección Noreste, Avda. 3 de Abril 998, Corrientes. Los materiales están en exhibición en el Policlínico Regional, calle Gob. Juan Pujol y Rivadavia, Corrientes. Depósito de garantía de oferta, el 1 o|o de su importe. Pliegos, sin cargo.
e.1º|12-Nº L.725-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.725-v.5|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 380 "O", hasta el día 2 de enero de 1962, a las 18 horas, para la provisión e instalación de una planta de tratamiento de líquidos cloacales, por "ajuste alzado", en el edificio de la Escuela Agrícola "Irene Martínez de Hoz de Campos", sito en Miramar, provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: pesos 1.100.000 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras, Avenida 9 de Julio 1925, piso 14º, Capital Federal, hasta el 2 de enero de 1962, a las 18 horas y en la Conducción Obras Mar del Plata, calle Florisbelo Acosta y Boulevard Camet, Mar del Plata, hasta cinco días hábiles antes de esa misma fecha. Precio documentación $ 40.— m|n.
e.29|11-Nº L.682-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.682-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.682-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.682-v.20|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 379-"O", hasta el día 27 de diciembre de 1961, a las 18 horas, para la provisión de instalación de desagües cloacales e instalaciones sanitarias, por "ajuste alzado", en el edificio de la Escuela Agrícola Ganadera, sita en Miramar, provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 483.000,00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras, Avda. 9 de Julio 1925, piso 14º, Capital Federal, hasta el 27 de diciembre de 1961, a las 18 horas y en la Conducción Obras Mar del Plata, calle Florisbelo Acosta y Boulevard Camet. Mar del Plata, hasta cinco días hábiles antes de esa misma fecha. — Precio documentación $ 40.— m|n.
e.29|11-Nº L.683-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.683-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.683-v.13|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 378 "O", hasta el día 26 de diciembre de 1961, a las 18 horas, para la provisión y construcción de dos tinglados, por "ajuste alzado", para la Fundación Mecánica Agrícola "Irene Martínez de Hoz de Campos", sito en Miramar, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 340.325,50 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras, Avenida 9 de Julio 1925, piso 14º, Capital Federal, hasta el día 26 de diciembre de 1961, a las 18 horas y en la Conducción Obras Mar del Plata, calle Florisbelo Acosta y Boulevard Camet, Mar del Plata, hasta cinco días hábiles antes de esa misma fecha. Precio documentación: $ 40.— m|n.
e.29|11-Nº L.685-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.685-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.685-v.13|12|61

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|62 para la extracción, preparación, carga, transporte y descarga de 4.340 m3. de agregado pétreo graduado para tratam. to y de 1.460 m3. de arena para imprimación reforzada, tramo: Cerro Blanco-Calingasta, Ruta 20, provincia de San Juan, $ 1.069.000. Presentación propuestas: 12 de diciembre, a las 11 horas, en la sede del 9º Distrito (San Juan), Av. Dr. Gmo. Rawson 377 (Norte). — Los pliegos pueden ser consultados o adquiridos, además, en la División Licitaciones y Contratos, Av. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.
e.29|11-Nº L.686-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.686-v.7|12|61

Licitación pública para la provisión de pedregullo granítico, R. 9, tramo Km. 110 - Km. 177; $ 8.400.000,00. Presentación propuestas: 10 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.28|11-Nº L.650-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.650-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.650-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.650-v.19|12|61

Licitación pública de las obras de Ruta 12, tramo Arroyo Paraná Mini, Monte Carlo, puentes s|arroyos Ita Curuzú y Caraguatay, $ 16.374.584. — Se aceptan variantes de estructuras de hormigón precomprimido o con material metálico. Presentación propuestas 20 de diciembre, a las 15 horas, en la sala de licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.24|11-Nº L.564-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.564-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.564-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.564-v.15|12|61

Licitación pública de las obras de Ruta 40, tramo Empalme Ruta 259 - Tecka, Puente s|arroyo Cuche y accesos, $ 9.040.354,60. Presentación propuestas: 21 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
24|11-Nº L-565-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-565-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-565-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-565-v.15|12|61

Licitación pública de las obras de Ruta 40, tramo Charles Fuhr —La Leona— proyecto y construcción de puentes y accesos sobre Río Leona en Paso Leona: Arroyo Turbio; Río Leona en Paso Biggeri y Río Santa Cruz en Paso Charles Fuhr, $ 101.000.000,00. Presentación propuestas: 11 de enero de 1962, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.3|11-Nº L.41-v.3|11|61
e.6|11-Nº L.41-v.10|11|61
e.13|11-Nº L.41-v.16|11|61
e.22|11-Nº L.41-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.41-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.41-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.41-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.41-v.20|12|61

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de imprenta en las ediciones del 17, 20 y 21|11|1961.

Licitación Pública Nº 4.066, para la adquisición de repuestos para motopala Tournapull, existencia en plaza. Fabricación local o importación, $ 1.400.000. Presentación propuestas: 15 de diciembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.22|11-Nº L.476-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.476-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.476-v.5|12|61

Licitación pública de las obras de Ruta 12, camino de Itatí a límite con Misiones — tramos: Itatí - Arroyo Iribu Cua; arroyo Iribu Cua - Yahape; Yahape - Ita Ibaté (Secciones: Km. 0, Km. 22.500 y Km. 22.500, Km. 45.000); Ita Ibaté - Ituzaingó (Secciones: Km. 0, Km. 23.000, Km. 23.000, Km. 46.000 y Km. 46.000, Km. 69.928); Ituzaingó - Límite con Misiones (Sección Km. 0, Km. 36.000), obras básicas - Itatí - Límite con Misiones - pavimento, pesos 370.877.791,40. Presentación propuestas: 22 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.21|11-Nº L-463-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-463-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-463-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-463-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-463-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-463-v.29|12|61
e.2|1-Nº L-463-v.5|1|62
e.8|1-Nº L-463-v.11|1|62

ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

La licitación pública para la provisión de bauxita, ha sido postergada hasta el 7|12|1961, a las 15 y 30. — Expediente: 25.982|961, Charcas 1840.
e.24|11-Nº L-570-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-570-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-570-v.7|12|61

Expediente: 21.175|1961

La licitación pública para la provisión de equipos trituradores, accesorios y repuestos, ha sido postergada hasta el 22|12|1961, a las 15. — Depósito de garantía: $ 17.040,— m|n. — Pliegos: Charcas 1840 (Cap. Federal) y Distrito Avellaneda (Buenos Aires).
e.22|11-Nº L.478-v.24|12|61
e.27|11-Nº L.478-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.478-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.478-v.13|12|61

Llámase a licitación pública Nº 730-M, hasta el día 15 de diciembre de 1961, 16 horas. — Provisión: cemento portland.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección Capital Federal, calle Carlos Calvo 190, planta baja, Capital.
Pliego: $ 30 m|n.
e.23|11-Nº L.526-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.526-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.526-v.6|12|61

Dirección Sur (Bahía Blanca)

Llámase a licitación pública Nº 8-DS, hasta el día 15 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para la venta de caños y accesorios de hierro fundido, accesorios de hierro galvanizado y negro, caños de plomo, tirantería de madera, chapas de fibrocemento y materiales varios para construcción, nuevos.
Pliegos, consultas y presentación propuestas: Dirección Sur, calle Vicente López 45, Bahía Blanca, hasta el día de la apertura; así como también en la Conducción de Obras D.N.A., sita en la calle Brown 211, de la ciudad de Viedma (Río Negro), hasta cinco días hábiles antes de esa fecha.
Lugar de apertura de propuestas: Dirección Sur, calle Vicente López 45, Bahía Blanca.
Los materiales se exhiben en los depósitos de la Repartición, situados en la calle Brown 211, de la ciudad de Viedma (Río Negro).
Depósito de garantía de oferta, 1 % de su importe. — Pliegos sin cargo.
e.23|11-Nº L.528-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.528-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.528-v.6|12|61

Facultad de Ingeniería

Llámase a Licitación Pública Nº 377-0, hasta el día 20 de diciembre de 1961, a las 18 horas, para la provisión y colocación de cortinados para oscurecer, por "ajuste alzado" en el edificio de la Facultad de Ingeniería (locales 258 y 259), sito en la calle Paseo Colón número 850, Capital Federal. Presupuesto oficial $ 321.800 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras, Avda. 9 de Julio 1925, piso 14º, Capital Federal. Precio documentación $ 40.— m|n.
e.27|11-Nº L.607-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.607-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.607-v.11|12|61

Llámase a licitación pública Nº 373-0, hasta el día 21 de diciembre de 1961, a las 18 horas, para la construcción, por "ajuste alzado" del Galpón Aserradero, Administración General de Bosques, sito en Castelar, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial pesos 4.225.040 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras, Avda. 9 de Julio 1925, Piso 14º, Capital Federal. Documentación $ 500 moneda nacional.
e.20|11-Nº L.435-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.435-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.435-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.435-v.11|12|61

Licitación pública de los puentes s|arroyo Cañaditas y s|arroyo Francisco Gómez y accesos, tramo Guayquiraró - Sauce, sección Km. 37 - Sauce - Ruta 126 - $ 17.282.395,95. — Presentación propuestas: 7 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.16|11-Nº L.329-v.17|11|61
e.20|11-Nº L.329-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.329-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.329-v.6|12|61

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 3.598 hasta el día 7 de diciembre de 1961, a las 15 horas, para la provisión de Caño de goma y tela para aspiración de draga, según plano.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. Pliego $ 15.— m|n.
e.30|11-Nº L.705-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.705-v.4|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 3.599 hasta el día 15 de diciembre de 1961, a las 15 horas, para la provisión de: Repuestos para dragas Nos. 28-C y 344-C (Coronas y piñones).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Cap. Pliego: $ 35 m|n.
e.23|11-Nº L.546-v.24|11|61
e.27|11-N L.546-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.546-v.6|12|61

Llámase a Licitación Pública número 3595, hasta el día 13 de diciembre de 1961, a las 15 horas, para la provisión de: acero A-37, para hormigón armado, según norma Iram 502-NIO, de setiembre de 1944, de varias medidas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Cap.
Pliego: $ 50.— m|n.
e.21|11-Nº L.462-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-462-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.462-v.4|12|61

COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICION DE MATERIAL FERROVIARIO Y AUTOMOTOR

Licitación Pública Nº 1|61

Apertura diciembre 14 de 1961, a las 17 hs.
Llámase a concurso de ofertas para los trabajos de recepción portuaria de aproxim. 835 ómnibus, 600 chasis y 500 tons. de repuestos para ómnibus.
Consultas y propuestas: Avda. 9 de Julio 1925, 4º piso, oficina 414, Capital Federal. — Pliego: $ 25 m|n.
e.22|11-Nº L.477-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.477-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.477-v.5|12|61

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 1-P|62

Nº 1-P|62, 22|12|61 a las 9.30. Por la limpieza general de 61 edificios pertenecientes a E. N. Tel.
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Sección Licitaciones y Emisión de Ordenes, sita en Av. La Plata 1540, Piso 5to., Capital Federal, dentro del horario comprendido entre las 7.30 y 13.30 horas.
e.30|11-Nº L.706-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.706-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.706-v.14|12|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Llámase a licitación pública para adquirir "Talonarios y Bloques".
Las propuestas serán recibidas hasta el 19 de diciembre de 1961, a las 16,00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9:00 a 20:00 horas. — Buenos Aires, 23 de noviembre de 1961.
e.23|11-Nº L.532-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.532-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.532-v.6|12|61

Secretaría del Transporte

VILLALONGA - FURLONG

VENTA DE BIENES INMUEBLES

Excedentes de Explotación

Licit. Púb. I. Nº 8|61: Inmueble ubicado en calle Santa Fe Nº 655 y terrenos con frente a calle Pueyrredón esq. Santa Fe, Bahía Blanca (Pcia. de Buenos Aires). — Apertura: 13|12|61, 15 hs. Pliego: $ 250.—.

Licit. Púb. I. Nº 9|61: Inmuebles ubicados en calle Gral. Rodríguez Nº 933 y Gral. Pueyrredón Nº 948 y centro de manzana, en la ciudad de Rosario (Pcia. de Santa Fe). — Apertura: 13|12|61, 17 hs. — Pliego: $ 350.—.

Licit. Púb. I. Nº 10|61: Inmueble ubicado en calle San José Nº 2453, de la Ciudad de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe). — Apertura: 14|12|61, 15 hs. — Pliego: $ 250.—.

Licit. Púb. I. Nº 11|61: Inmuebles ubicados en calle Godoy Cruz Nº 137|61, de la ciudad de Mendoza (Pcia. de Mendoza). — Apertura: 14|12|61, 17 hs. — Pliego: $ 350.—.

Licit. Púb. I. Nº 12|61: Inmueble ubicado en calle 9 de Julio Nº 1238|42, de la Ciudad de Córdoba (Pcia. de Córdoba). — Apertura: 15|12|61, 15 hs. — Pliego: $ 350.—.

Retiro de pliegos: Balcarce Nº 473, 1er. piso, Capital Federal y en sucursales de Villalonga-Furlong, en las ciudades de Bahía Blanca, Rosario, Mendoza, Córdoba y Santa Fe.

Apertura: En Balcarce 473, 1er. piso, Cap. Fed.

$ 6.400.— e.30|11-Nº 42.453-v.12|12|61

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a licitación pública para la adquisición de productos harineros para la Administración General de Puente del Inca y Las Cuevas (Mendoza).

Fecha de apertura, el 12 diciembre de 1961, a las 10 hs. Retiro de pliego y apertura de propuestas: Av. España 1300 (Mendoza).

e.1º|12-Nº L.726-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.726-v.5|12|61

Llámase a Licitación Pública para la provisión de artículos de almacén para la Administración General de Puente del Inca y Las Cuevas (Mendoza).

Fecha de apertura: 13 diciembre de 1961 a las 10 hs.

Retiro de pliegos y apertura de propuestas: Av. España 1300 (Mendoza).

e.1º|12-Nº L.727 v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.727 v.5|12|61

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 878: Cedro y Curupay Paraguayo. Apertura 10 hs. del 27|12|61. Nº 879: Aceros Varios. 11 hs. del 27|12|61.

Retirar pliegos en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 11,30 a 13.30 hs.

Apertura y presentación d propuestas en Oficina Nº 121, 1er. piso. Florida 783, Capital.

e.30|11-Nº L.-707-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-707-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-707-v.14|12|61

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Llamado a licitación para limpieza diaria de oficinas centrales de los edificios de Maipú 1302, 1358, 1598, Capital, y Gran Hall y andenes de estación Retiro.

Apertura 15|12|61 — 13; 13,30; 14 y 14,30 hs., respectivamente.

Consulta y venta de pliegos: de 14 a 17 hs. Maipú 1302, oficina 424, 4º piso, Capital.

e.1º|12-NºL. 728 v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 728 v.7|12|61

Licitación Pública

Apertura: 18|12|61, 9 hs. Nº 1.513. — Chapa acanalada de goma. Consulta y Venta de Pliegos días hábiles de 9 a 11 horas en Buenos Aires, Dpto. Almacenes, Av. Maipú 1302, Of. 424, 4º piso; en Rosario Depto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras.

e.1º|12-Nº L.-729-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-729-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-729-v.15|12|61

Licitaciones Públicas

Apertura 14|12|61, 9.30 horas, Nº 14, trabajos, limpieza y desinfección de coches eléctricos y coches motores en José León Suárez, Victoria y Retiro. Pliegos pesos 500. — Retirar Maipú 1358 Capital o Jefatura Depto. Eléctrico, Victoria. — Apertura 14|12|61, 10 horas. — Nº 15, trabajos de carga y descarga de vagones en Retiro, cargas y Rosario cargas. — Pliegos $ 500. — Retirar Maipú 1358, Capital o Superintendencia de Tráfico Rosario.

e.30|11-Nº L-712.v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-712.v.7|12|61
e.11|12-Nº L-712.v.14|12|61

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 786|C, apertura 12|12|61, 9 hs., por la adquisición de 10.600 tablas de madera de quebracho blanco.

Retirar pliegos. Depto. Suministros, Secc. Licitaciones, Est. Fdco. Lacroze. 5º piso, Capital Federal, días hábiles, de 8.30 a 11.30 hs.

e.29|11-Nº L.687-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.687-v.4|12|61

AL. C. P. Nº 43|61
Licitaciones Públicas

21 Diciembre 1961 . 10 Hs.: Cuero tipo búfalo de color - O.C. 31|61 Ax. 3. — 22 Diciembre 1961 . 10 Hs.: Estopa algodón para limpieza - O.C. 24|61 Ax. 4. — 8 Enero 1961 - 10 Hs.: Carters para coches motores - O.C. 66|61 Ax. 4. — Consulta y retiro de pliegos en Oficina de Licitaciones de 13 a 17 horas Avda. Maipú 4. Capital. — La Administración.

e.23|11-Nº L-538-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-538-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-538-v.6|12|61

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 418|61. Por la provisión de vermouth dulce, cognac nacional y jerez. Apertura: 11 de diciembre de 1961, a las 16 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, Oficina 108. Los pliegos de bases y condiciones pueden consultarse y retirarse sin cargo en la dirección indicada, 1er. piso, Of. 107, dentro del horario de 9 a 12 y de 13.30 a 17 horas.

e.23|11-Nº L.545-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.545-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.545-v.6|12|61

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS
E. L. M. A.
Licitación Pública Internacional Nº 35

Llámase a Licitación Pública Internacional para el día 6 de diciembre de 1961, a las 16 horas, para la venta de los buques "Dublin" y "Edimburgo".

Los pliegos de bases y condiciones pueden obtenerse previo pago de m$n. 500 en la Sede Central de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (Departamento de Licitaciones y Compras), calle 25 de Mayo 459, 9º piso, Buenos Aires, lugar donde se procederá al acto de apertura de las propuestas el día y hora indicados precedentemente.

e.24|11-Nº L-585-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-585-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-585-v.7|12|61

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL E.F.F.D.E.A.

Licitación Pública 16|61: Construcción edificio y obras complementarias en Brazo Largo (E. Ríos). Apertura: 14|12|61, a las 10 horas. Retiro de pliegos y lugar de apertura: Bdo. de Irigoyen 330, piso 4º, Capital Federal, de 13 a 18 hs. Valor del pliego m$n. 200.— cada uno.

e.27|11-Nº L.610-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.610-v.7|12|61
e.11|12-N L.610-v.11|12|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 1|62

Para el día 9 de enero de 1962, a las 11 horas.

Objeto: Por la adquisición de artículos de librería, con destino al Departamento Abastecimientos (División Economato).

Apertura y lectura de las propuestas el 9 de enero de 1962, a las 11 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 224, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras de esa repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

e.1º|12-Nº L.-731-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-731-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-731-v.15|12|61

Licitación Pública Nº 25|61-2do. Lldo. para el día 14 de diciembre de 1961, a las 10 horas.

Objeto: Adquisición artículos de menaje, con destino al Departamento Abastecimientos (División Economato).

Apertura y lectura de las propuestas el día 14 de diciembre de 1961, a las 10 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 224 Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e.30|11-Nº L.-710-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-710-v.6|12|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Expediente Nº 56.535|61

Llámase a Licitación Pública Nº 6-61|61 para el día veintidós (22) de Diciembre de 1961 a las nueve (9) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona Tipo Centro de Salud "Comandante Fernández", en Pcia. R. Sáenz Peña (Chaco) y durante el año 1961|1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en la Provincia del Chaco, Sección Contrataciones, Av. Paraguay Nº 138, Resistencia (Chaco), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón Nº 329, 9º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: leche de vaca, carne, pan, pescado, verduras, etc.

Resistencia, 30 de noviembre de 1961. — El Delegado Administrativo.

e.30|11-Nº L.-708-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-708-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-708-v.14|12|61

Expediente Nº 58.646|61

Llámase a Licitación Pública Nº 58|6 para el día 7 del mes de Diciembre de 1961, a las 15,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Escuela Nacional de Salud Pública y durante el año 1961|1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Abono mensual para el servicio de manutención de 22 ascensores existentes en la Escuela Nac. de Salud Pública.

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.30|11-Nº L.-709-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-709-v.4|12|61

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
Expediente Nº 60.990|61

Llámase a Licitación Pública Nº 8|62, para el día 20 de Diciembre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la División Licitaciones y Compras, Av. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliego e informes a la mencionada división.

Las necesidades se refieren a: Tubos de Vidrio Neutro. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología.

e.1º|12-Nº L.-730-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-730-v.5|12|61

POLICLINICO DE LANUS

Llámase a Licitación Pública número 1|62 para el día 13 de diciembre de 1961 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Policlínico de Lanús.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina Fiscalizadora de Contrataciones del Establecimiento, debiendo dirigirse para informes a la citada Oficina. Las necesidades se refieren a: Contratación de Limpieza del Establecimiento durante el período 1961-1962.

Lanús, noviembre 20 de 1961.

e.28|11-Nº L-655-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-655-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-655-v.12|12|61

Expediente Nº 46.970|61

Llámase a Licitación Pública Nº 55|62 para el día 13 del mes de diciembre de 1961, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1961-1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso. Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: carne y derivados, frutas, verduras, papas, pescado leche y derivados; aves y huevos, fiambres, productos dietéticos, harinas, granos y fideos artículos de almacén.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.21|11-Nº L.466-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.466-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.466-v.4|12|61

PODER LEGISLATIVO

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 3.951

Llámase a licitación pública, para la provisión de muebles metálicos en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que a tal efecto podrá solicitarse en la Sección Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen Nº 1844, 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas. Apertura: 20|12 61 a las 16 horas.

e.23|11-Nº L-541-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-541-v.27|12|61

CONGRESO DE LA NACION

Imprenta del Congreso de la Nación. Llámase a licitación pública para la provisión de: 1.000 resmas de papel obra 1ra. satinado, 82x118 cms. y 35 kgs. cada resma; 100 resmas de papel obra 1ra. alisado 82x118 cms. y 35 kgs. cada resma y 150 resmas de papel obra 1ra. satinado, 65x95 cms. y 25 kgs. cada resma.

Apertura: 28 de diciembre de 1961, a las 16 hs. Pliegos: Rivadavia 1850, Capital Federal. Contaduría Imprenta.

e.1º|12-Nº L.-732-1º|12|61
e.4|12-Nº L.-732-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-732-v.15|12|61

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública número 10|962, para el día 11 de diciembre de 1961, a las 10 horas, con el objeto de contratar la venta de "tres (3) equipos de ascensores, tres (3) montaplatos eléctricos y un (1) montaplato manual", existentes en el edificio ex Sanatorio Podestá (Uruguay y Viamonte).

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.1º|12-Nº L.-733-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-733-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-733-v.15|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 8|962, para el día 21 de diciembre, a las 10 horas, con el objeto de contratar el "service" de liquidación mensual de haberes del personal con máquinas de contabilidad a base de fichas perforadas, en el período comprendido desde el 1º de enero de 1962 hasta el 31 de diciembre de 1962.

Apertura, Informes y pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso Capital Federal.

e.29|11-Nº L.638-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.638-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.638-v.13|12|61

PROVINCIAS

PROVINCIA DE FORMOSA
Ministerio de Economía
DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 24|61
Expediente Nº C-16.139|61

Llámase a Licitación Pública Nº 24 a realizarse el día 12 de Diciembre de 1961, a las 10 horas, para la provisión de herramientas y alambres, con destino a la Dirección de la Colonia de Aborígenes dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales, detalladas en el pliego de bases y condiciones, que podrá consultarse y retirarse — sin cargo — en la Dirección General de Suministros, Casa de Gobierno, Provincia de Formosa, en días hábiles y dentro del horario de 6 a 13 horas.

Presupuesto oficial: m$n. 423.830.

e.30|11-Nº L.-711-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-711-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-711-v.14|12|61

GOBIERNO DEL CHUBUT
M. A. S. Y O. Y S. P.
DIRECCION ENERGETICA PROVINCIAL

Llama a Licitación Pública Nº 5|61 para el día 30 de noviembre de 1961, a las 10 horas, con el objeto de contratar la mano de obra para el montaje de la línea de interconexión en alta tensión entre las localidades de Gobernador Costa y San Martín (Chubut).

El presupuesto oficial asciende a la suma de setecientos ochenta y seis mil novecientos cincuenta y cuatro pesos con noventa centavos moneda nacional (m$n. 786.954.90).

El acto de apertura se llevará a cabo en la Dirección Energética Provincial, Conesa 236, Rawson (Ch.).

La documentación podrá solicitarse por carta o personalmente en la Dirección mencionada previo pago de doscientos pesos m|n (m$n. 200.00) que deberá abonarse por giro o cheque a la orden del Contador General de la Provincia.

Ing. Osvaldo O. Alvarez, Ministro de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos.

e.21|11-Nº L.467-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.467-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.467-v.4|12|61